DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha cesa el Sr. D. Manuel Fernández en el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en Limonar, y queda nombrado para sustituirle el Sr. D. Joaquín Cardonnel, con quien solamente se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 5 de abril de 1888.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Durante la ausencia del Sr. D. Manuel González Amor, agente del DIARIO DE LA MARINA en Calimete, quedan encargados los Sres. González y Fernández del cobro las suscriciones, y con ellos se entenderán los señores suscritores en dicha localidad para todo lo que se relacione con este periódico.

Habana, 5 de abril de 1888.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS POR EL CABLE
SERVICIO PARTICULAR DEL
DIARIO DE LA MARINA
AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 4 de abril, á las 8 de la noche.

El buque *Emma*, que salió de Matanzas, ha naufragado en las costas de Maryland, encontrándose lleno de agua.

Se confirma la noticia de que Mr. Speckles trata de establecer una refinería en Filadelfia.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 5 de abril, á las 8 de la mañana.

Se ha perdido la esperanza de salvar el *Emma*. Depende del tiempo el conseguir que se salve parte de su cargamento.

México, 5 de abril, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

Todas las desgracias ocurridas por consecuencia del incendio de la plaza de toros de Celaya, han sido en mujeres y niños.

Paris, 5 de abril, á las 8 y 25 ms. de la mañana.

Mr. Meline ha sido electo Presidente de la Cámara francesa, la cual será convocada para el día 9.

En una conferencia ha manifestado el general Boulanger, que los principios que sustenta se hallan representados en el Gabinete por algunos de sus individuos, y que la controversia que mantiene con el *Nord* es respecto de si la Cámara es ó no impotente para realizar la revisión constitucional; que si se quiere evitar la disolución de los cuerpos representativos, la revisión es el único remedio: que sus planes respecto de este asunto los mantendrá en secreto; que esa es su política, y que cuando halla llegado la oportunidad los manifestará públicamente. Cree asimismo que el ministerio actual no durará tres meses, á no ser que ocurra algún disturbio en el país.

Berlín, 5 de abril, á las 9 de la mañana.

El estado del Emperador es satisfactorio y se encuentra más aliviado por haber espectorado bastante.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, abril 4, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-80.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 7 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-86½ cts.
Idem sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95⅝
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124 ex-dividendo.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 7/16.
Centrífugas, coste y flete, á 3 1/16.
Regular á buen refino, de 4⅜ á 4⅞.
Azúcar de miel, de 4 á 4⅜.
Vendidos: 6,100 sacos de azúcar.
El mercado pesado y los precios sin variación.
Mieles nuevas, á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.85.

Lóndres, abril 4.

Azúcar de remolacha, á 13|10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|3.
Idem regular refino, á 13|6.
Consolidados, á 101 11|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 68⅛ ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Paris, abril 4.

Renta, 3 por 100, á 82 francos ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 5 de abril de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 232½ por 100 y cerró de 232⅜ á 232½ por 100 á las dos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	2¼ á 4½ p§ P. oro se español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	18½ á 18¾ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	3¼ á 4 p§ P., oro español, á 60 djv. 4¼ á 4½ p§ P., oro español, á 8 djv.
ALEMANIA	3 á 3½ p§ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7 á 7½ p§ P., oro español, á 60 djv. 7¼ á 8¼ p§ P., oro español, á 8 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rilliaux, bajo á regular	Nominal
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 18 id.	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem floreo, nº 19 á 20 id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5⅞ á 5¾ reales oro arroba.—Bocoyes: de 5⅞ á 5¾ reales oro arroba, según número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ reales oro arroba según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ reales oro arroba.

CONGENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Andrés de Zayas, auxiliar de Corredor, y D. Pedro Puig, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 5 de abril de 1888.—El Síndico Presidente, *M. Núñez.*

NOTICIAS DE VALORES

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 232½ por 100 y cerró de 232⅜ á 232½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	99½ á 104	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	33½ á 35	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	14½ á 15½	P
Banco del Comercio Almacenes de Regla y ferrocarril de la Habana	10½ á 10¾	D
Banco Agrícola	75 á 40	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	85 á 80	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	28½ á 23	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	94 á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	47½ á 47	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	37 á 33	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	29 sin	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	57½ á 56	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	52½ á 52½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	6¾ á 6½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	16 á 17½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	9 á 8	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	½ D á 1 P	
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarién á Sancti-Spiritus	½ D á 2 P	
Compañía del ferrocarril del Oeste	85 á 83	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	13 á 11½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	2 D á ½ P	
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada		

Habana, 5 de abril de 1888.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero ha recibido del Sr. Consul de España en Barranquilla, el siguiente aviso á los navegantes:

Faro de Galera Zamba, Colombia. Este Faro, que será puesto en servicio el día 1º de Mayo próximo venidero, está situado á los 10º 44' 18" Latitud Norte y á los 75º 16' 10" Longitud Occidental de Greenwich. Para el observador colocado en el faro, la Punta de Cancas queda al O. S. O., y la isla de Arena, al N ¼ N O, como á tres millas de distancia. Entre ambos puntos hay numerosos bajos, formados recientemente por la destrucción de la isla de Corriente. Para no tocar en dichos bajos, es preciso no internarse en la ensenada.—La luz del Faro, que es blanca y verde, con destellos que se suceden de minuto en minuto, se ve á veinte millas desde el N. N E. al O. S. O.—Cartagena, Febrero 15 de 1888.—El Secretario de Hacienda de la Gobernación del Departamento, Eduardo G de Piñeres."

Lo que por disposición de S. E. se publica en el DIARIO DE LA MARINA para noticia de los Capitanes de los buques del Comercio.

Habana, 3 de abril de 1888.—*Luis G. y Carbonell.* 3 6

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 134.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR ADRIÁTICO.

AUSTRIA-HUNGRIA.

648. NUEVA LUZ EN CASTELNUOVO DI TRAU (DALMACIA) (*A. a. N., número* 106*j*617. *Paris* 1887.) Se ha encendido una luz *fija roja* sobre un candelabro de hierro fijo en una columna de piedra, construida cerca de la cabeza del malecón grande de Castelnuovo di Traú.

Esta luz, que tiene 4,8 metros de elevación sobre el nivel del mar, es visible á 5 millas, y puede ser marcada desde el O. al N. 5/0º E. pasando por el N. en un sector de 140 grados.

Situación: 43º 52' 48" N. y 22º 32' 03" E.

Agréguese al cuaderno de faros núm. 83, página 150 y carta número 135 de la sección III.

649. DETALLES SOBRE EL NUEVO FARO DE LA PUNTA UBAS (*A. a. N., núm.* 106*j*616. *Paris* 1887.) El faro cuadrangular de cuatro pisos de la punta Ubas (*véase Aviso número* 612 *de* 1887), es de 14 metros de altura y está situada á 40 metros del extremo de la punta. Sus dos luces *fijas, blancas, verticales*, se encuentran respectivamente á 22,5 y á 13,4 metros sobre el nivel del mar y son visibles á 10 millas; se puede marcarlas desde el S. 81º O. al S. en un sector de 279 grados.

Véase cuaderno de faros número 83 página 134, y carta número 513 de la sección III.

ISLAS DEL JAPÓN.

ISLA KIUSIN.

650. ROCAS ANEGADAS KATSU URA. (*A. a. N., número* 106*j* 622 *Paris* 1887.) El gobierno japonés anuncia la existencia de las dos rocas siguientes en Katsu Ura en la parte NO. de Kiusin:

1º Una roca cubierta con 1,8 metros de agua á 5 5 cables al N. 49º 30' E. de la punta N de *Katsu Sima.*

2º Una roca cubierta con 2,7 metros de agua á 1,2 millas al N. 7º O. de la punta N. de Katsu Sima.

Carta núm. 617 A de la seccion VI.

ISLA NIPON.

651. BAJOS AL NE. DE SUGA SIMA, EN LA BAHIA DE OWARI (*A. a. N. número* 106*j*623. *Paris* 1887.) El gobierno japonés anuncia la existencia de los dos bajos de piedras siguientes que existen al NE. de Suga Sima, en la parte O. de la bahía de Owari ó mar de Ise.

1º Un bajo de piedras, cubierto por 2,7 á 3 metros de agua, de longitud de 0,25 de milla próximamente en dirección del NE SO. á 75 millas al N. 58º E. del faro de Suma Sima.

2º Un bajo de roca sobre la cual el fondo menor es de 0 3 de metro, con cuatro cables de longitud en dirección del NE al SO y 3 cables de anchura, á 2,25 millas al N 63º E. del faro de Suga Sima.

Carta número 617 A de la seccion IV.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE.

ESTADOS-UNIDOS.

652. RECTIFICACION DE LA SITUACION DE UNA BOYA A ENTRADA DE LA BAHIA DE CHESAPEAKE (*A. a. N., número* 99*j*585. *Paris* 1887.) Las demoras que dan la situación de una boya de rayas verticales fondeada á la entrada de la bahía de Chesapeake (*véase Aviso número* 550 *de* 1887), deben rectificarse de la manera siguiente: el faro del cabo Henry al S. 3.º E.; el faro del cabo Charles al N.

Carta número 588 de la seccion IX.

MAR DEL NORTE.

ALEMANIA.

653. DESAPARICION DE UN CASCO CERCA DE LA ISLA SYLT (*A. a. N., número* 99*j*582. *Paris* 1887.) El palo mesana del casco del buque perdido al N. 76º O. de la isla Sylt se ha partido á la altura de la cubierta. En la actualidad hay 10 metros de agua sobre este casco; por lo que no es peligro ninguna vaiza (*Véase Aviso número* 339 *de* 1887)

Carta número 45 de la sección II.

Madrid, 19 de agosto de 1887.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

AYUDANTIA DE MARINA DEL DISTRITO DE SAN CAYETANO.

Hallándose vacante la Subdelegación de Marina de Consolación del Norte, correspondiente á este Distrito, se anuncia por el término de treinta días, para que el que desee servirla en la clase de inscriptos, presenten instancia en esta Oficina, dirigida á la superior Autoridad del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

San Cayetano, 26 de marzo de 1888.—*Evaristo Días Casariego* 3-3

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE MARZO DE 1888.

Dispuesto por R. O. de 14 del pasado, cese en el cargo de Habilitado de C. A. y Reemplazo de esta provincia, la de Matanzas y Pinar del Río; para el que fué elegido en el mes de junio del año anterior, el Capitán de Infantería D. Marcelino Grados Coch, por haber cumplido el tiempo de máxima permanencia en el país y deber regresar á la Península, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido disponer el cumplimiento de dicha soberana disposición, y á la vez ha resuelto, se proceda á nueva elección de Habilitado para terminar el Ejercicio económico actual en la forma que determina su superior orden, Circular de 1º de Junio de 1886; y en su consecuencia, he resuelto, que el día 10 del entrante mes de abril se verifique la citada elección, para lo cual, al presentarse en este Gobierno los Sres. Jefes y Oficiales que se hallen en dichas situaciones á pasar la revista de Comisario del entrante mes, cuidarán hacer entrega de su voto en pliego cerrado, llevando en el sobre de él consignado el nombre del elector al Comandante Secretario del mismo, verificándolo igualmente del uno al cinco todos los que perteneciendo á dichas clases no pasen la revista en este Gobierno, pero que se hallen en la Plaza. El acto del escrutinio se verificará en mi despacho á la una de la tarde del citado día y mes, al que asistirán todos los Sres. Jefes y Oficiales en las expresadas situaciones que se hallen en la Plaza. Lo que se hace saber en la Orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador, Sánchez Mira.

Es copia.—De orden de S. E. El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-1

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El paisano D. Hilario Fernández Ceballos, vecino de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, de tres á cuatro de la tarde de día hábil, con el fin de enterarle de un documento que le concierne.

Habana, 3 de abril de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

TRIBUNALES.

Edicto.—*Ayudantía militar de marina del distrito de Mantua.*—DON RICARDO TUDELA Y ARDIZ, ayudante de marina del distrito de Mantua y fiscal del mismo.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al inscripto, Francisco Méndez, que residía accidentalmente en la ensenada la "Negra" en este Distrito, á quien estoy sumariando por faltas cometidas al señor Ayudante de la Inspección General de Montes, don Cayetano Pardo; para que en el término de veinte días, á contar desde la publicación del presente edicto, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos, en la inteligencia que de no verificarlo, se le seguirá la causa juzgándole en rebeldía.

Mantua, marzo 28 de 1888.—*Ricardo Tudela.*—Por mandato del señor Fiscal, *José H Pelaez.* 3-6

Ayudantía de marina de Matanzas.—DON PEDRO CAZORLA Y ESSEÑA, capitan de fragata de la Armada y de este Puerto y ayudante militar de marina del distrito.

Habiéndole tocado ingresar en el servicio de la Armada al inscripto disponible Manuel Florencio Marchena y Hernández, natural de Matanzas, hijo de *José y Josefa*, edad 21 años: se le cita por medio del DIARIO DE LA MARINA de la Habana y *Boletín Oficial* de esta provincia, con el fin de que se presente en esta Ayudantía militar con el objeto indicado, pues de lo contrario será declarado prófugo

Matanzas, 31 de marzo de 1888.—*Pedro Cazorla.* 3 3

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Abril. 6 Caribia. Liverpool y escalas.
" 6 Buenaventura. Liverpool y escalas
" 6 Hugo. Liverpool y escalas
" 6 City of Alexandria. Veracruz y escalas.
" 6 Manuela. St Thomas y escalas.
" 6 Enrique. Hamburgo y escalas.
" 7 Mascotte. Tampa y Cayo Hueso.
" 9 Panamá. Nueva York.
" 9 Hutchinson. N. Orleans y escalas.
" 10 City of Washington. Nueva York.
" 11 España. Santander y escalas.
" 12 Cataluña. Veracruz y Progreso.
" 12 City of Colombia. Veracruz y escalas.
" 12 Niágara. Nueva York.
" 14 México. Liverpool.
" 15 Ramón de Herrera. St. Thomas y escalas
" 16 Veracruz. Cádiz y escalas.
Mzo. 31 Manhattan. Nueva York.
" 19 P de Satrústegi. Vigo y escalas
" 20 Navarro. Liverpool y escalas.
" 21 Benita. Liverpool y escalas.
" 24 M. L. Villaverde. Puerto-Rico y escalas.

SALDRÁN

Abril 7 City of Alexandria. Nueva York
" 10 Manuela. St. Thomas y escalas.
" 10 City of Washington. Veracruz.
" 11 Hutchinson. Nueva Orleans y escalas.
" 12 San Marcos. Nueva York.
" 14 City of Colombia. Nueva York.
" 30 Manhattan. Veracruz y Progreso
" 19 Niágara. Nueva York
" 20 Ramón de Herrera. St. Thomas y escalas.
" 20 Miguel M. Pinillos. Barcelona y escalas.
" 29 M. L. Villaverde. Puerto-Rico y escalas
" 30 Cristóbal Colón. Barcelona y escalas.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN.

Abril 8 José García (en Batabanó) de Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
" 11 Argonauta (en Batabanó) de Cuba, Mariel, Mariel y Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
" 15 Ramon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas.
" 24 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Abril 6 Avilés: para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
" 8 Gloria (en Batabanó) para Cienfuegos Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
" 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
" 15 Argonauta (de Batabanó) para Cienfuegos Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
" 21 Ramón de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
" 29 M. L. Villaverde: para, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

NOTA: para Cárdenas, Sagua y Caibarién, los viernes después del martes.

ADELA, de la Habana los sábados á las 2 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los miércoles.—Se despacha á bordo.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 4:

De Las Palmas y escalas en 38 días bca. esp. Trinita. cap. P. Loredo, trip 12 tons. 3/3: con carga general. á Galbán, Rio y Comp.

Día 5:

De San ta Nazaire, Santander y la Coruña, en 12 días del último, vap. franc. Lafayette, cap. Nouvellon, trip 159, tons. 1,774: con carga general, á Bridat, Mont Ros y Comp

—Santhomas y escalas en 15 días vapor esp Manuela, cap. Ventura, trip. 44, ton. 386, con carga general. á Sobrinos de Herrera.

—Las Palmas y Gibara en 31 días barca española Verdad, cap Sasvella, trip. 21, ton. 436, con carga, á Antonio Serpa.

SALIDAS.

Día 4:

Para Delaware (B. W.) berg. amer. Mary Norwood, cap. Atwood.

—Cárdenas berg. amer. Vidatte, cap. Furnel.

—Nueva York vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. García

—Veracruz y escalas vap. amer. City of Atlanta, capitan Barley.

—Nueva-Orleans y escalas vap. amer. Morgan, cap. Staples.

Día 5:

Para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona vapor español Ciudad de Santander, cap. Cimiano

—Veracruz vapor francés Lafayette, cap. Nouvellon.

—Matanzas vapor esp. Gaditano, cap. Goicoechea.

—Matanzas vapor español Cristóbal Colón, capitan Torrens.

Movimiento de pasajeros

ESTRARON.

De SAINT NAZAIRE, SANTANDER y la CORUÑA, en el vapor francés *Lafayette.*

Sres D Genaro Rodríguez—M. de Escarra—Nicolás y José Méndez—Joaquín Catalá—Basilia Baldiviceo—Antonio Fernández—Manuel Ordoñez—Antonio Odiendi—José M. Echevarría—Ceferino González— José Iglesias—Ramón González— F de P. Pardal—Silvestre Fernández—Francisco A V. Canora—Lorenzo Sanlac—José Blanco—José Martínez —Bernardo Fernández—Christina Peniche y 1 niño—Octavia y Pío Alvarez—Jo é Coules—Domingo Gómez—José M. de la Gandara—Manuel San Pérez—Manuel L. Casal—Manuel Martínez—Manuel Calpe—Andrés B. Miranda—Manuel Nio—Luisa Brea—Angel Iglesias—Manuel Alonso—José M Rodríguez—Manuel San Pedro—Francisco Lago—Antonio Garcia—Robustiano Campa— Pedro Romeira—Andrés Cabreiro—Josefa López—Francisco Meijome—José M Brey—José González—Manuel Hermida—Benito Ramil—Miguel Castro—José Oroña—José Rivero—Manuel Salgado—Andrés Paz— Vicente Valeiro—Francisco Gómez—Manuel Serafa—José Pampin—Manuel Demo— Francisco Aguiar—Víctor Jiménez —Andrea Toca y Coca—Mariano Valiejo—Demetrio Sánchez—Victoriano Garategui—Trinidad Ortega—José Estevez—Marcelo Montilla—Emilio González—Juan Vega—Gregorio de la Fuente—Nicolás López—Adelardo Navarro—Aparicia López— Rita Portilla—Juan Suárez—Clemencio Zorrilla—Valentín E. Baionral—Ramón Sabio—Vicente López—José Moreota —Ramón Capelo—Juan Deas—Francisco Paz—Manuel García—Jesa López—Antonio Vila— José M. Calvo— José M. Honeiro—Juan Blanco—José A. Pérez—Florentino Cabrera—Gabriel Villaverde—Francisco Abello—Severi no Ascandar —Además, 45 de tránsito.

SALIERON.

Para PUERTO-RICO, CADIZ y BARCELONA en el vapor correo esp. *Ciudad de Santander:*

Sres D. José M. Iriarte, Sra., hija y 1 criado—Sabina Valenzuela—Domingo Juncadella—Ramón Alvarez —José García—Serafina Valasgui y 4 de familia—José M. Alamar y Sra —Lino Alpuento y Sra.—Luisa Valcelra—Mariano Mardomingo—Luisa Caballo—Manuel Fernández, sra. é hijo—Dolores Muñoz y 4 hijos —Manuel Gutiérrez—Francisco Guajardo Eugenio Calvo y 4 de familia—Ramón Roig—Antonio Espinosa y Sra.—Ramón Espinosa Melgar—Antonio Ubach —Angel Izquierdo, Sra. y 7 hijos—Nicolás Michaus—José de la C. Villanueva, Sra. y 2 hijos—José Miret —Víctor Marina y Sra.—Ernesto March—Isidoro Rameau—José García—José Sánchez, Sra y 5 hijos —Eliodoro Menenda, Sra., 8 hijos y criada—Felipe Villaret—Rosario Marzán—Juan Pérez—Manuel Gómez—Isidro Acaros— Ramón Abarca—Agustín Palma—José Raalx—Bartolomé Ruaix—Enrique Crespo, Sra., 4 hijos y 1 criado—Domingo Fernández—Alvaro Blanco—Andrés de la Flor—Enrique Sabla—Ana Moreno—Enrique Salvat—José Ventura Sallarés—Joaquín Lando, Sra., 2 sobrinas y 1 hija—María Merlo—Francisca Benemelis—Luis Domínguez—Diego Jiménez—Ramón Alvarez—Julio Rodríguez—Dámaso Acevedo—Fermín García—Francisco Otero—Santiago Bobadella—Arsenio Cordero—José Cordero —Concepción Arce é hija—Enrique Alfabó—José Vila, Sra. y 4 hijos—Benito Fernández—Miguel Aleman—Pedro Vidal—José F. Iduarte—Juana Velázquez—Francisco Portas—Miguel Llauy—Armando Domenech—José Rodríguez—Cárlos Rodríguez—Teresa Siles—Fernando Almansa—Cármen Alonso—Manuel Grien—Josefa Baz —Esperanza Tambell—Esperanza Campa—Antonio Enseñat—Bartolomé Cobas—Jaime Ecseñat—Eduardo Bonet—Sa vador Guerrero—Elvira Mauriquez—Jo é Machito, Sra Alija—Salvador Martí—Salvador A. Serra—Rosario Morales—Cloriano Diaz—Nieva R dríguez—Mig ría López—Rosario Carvajal y Ibermann—Inocencia Pollo—Francisco J Vergara—Salvador Pujol—José Forrest—Antonio Sánchez—Pierre Leguin, Sra. y 3 hijos —Bartolomé Jaime—Jaime Palmer—Gabriel Alemany—Bartolomé Verga—José M. Rasell—Manuel Durán y 2 hijos—Antonio Matas—Manuel Aldame—Francisco del Río—Eugenio Barettal—Hipólito Hermida—José Pajés—Manuel Gómez Valle—Jaime Bocedo—Juan Pareta—Rosalía Marques—Ramón García—Juan Rodríguez—Jaime Espigó—Valentín Diaz —José Casas—Manuel Nyot—Pío Marques—Juan Pavón.—Además, 12 turcos—11 de tránsito—58 individuos de la clase de tropa.

Para VERACRUZ, en el vap. francés *Lafayette:*

Sres. D. Ezequiel Legaldavia—Manuel Sequeda—Pedro Alic Mora—Manuel Lavéade—Federick G. Mead—Cándido Catalaqui—Manuel Morel—José Sierra —Además, 45 de tránsito.

Para NUEVA-ORLEANS y escalas en el vapor americano *Morgan:*

Sres. D. Ramón Valdés Ramos—Juan Mesa—Tomás Rancedo—Ludislao Rodríguez—Car Fri ter—W. M. Bridger—Leonor Urrutia y—Marcos González—W B. Garza—C. A Berthel—J. H. Darling—S. J. Cassety Enrique Pérez—Julius Caesar—B. H. Wilson—V E. Orr—Andrés Cruz—J W Murrill, señora é hij—E. Q Stevens—K E. Kreider—Sra. de M. Butherford é hijo—Además, 7 asistidos.

Para NUEVA-YORK, en el vapor-correo español *Baldomero Iglesias:*

Sres D. Francisco Fernández—Bernardo González —Enrique de Castro—Ricardo Castales—Tadeo Rojas —Juan Lanceiro—Manuel Rivero—Evaristo Martínez —Magdalena Villar y 4 hijas.—Además, 2 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 5:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 5:

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Del Brekwater vap. ing. Amethyst, cap. Cowse, por Deulofeu, hijo y Comp.

—Del Breackwater bca esp. María Luisa, cap Mora, por H. Upmann y Comp.

—Del Breakwater bca. amer. Syra, cap. Pattengall, por C. E. Beck.

—Montevideo berg esp. Gustavo, cap. Martí, por Albertí y Duwing.

—Del Breakwater gol. amrr. Fred A. Small, capitán Thompson, por H Upmann y Comp.

—Del Breakwater berg. amer. Beniamin Dickerman, cap. Cook, por H. Upmann y Comp.

—Del Breakwater berg. amer. Tenerife, capitán Tracy, por R. Trelles y Comp

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Ciudad de Santander, cap. Cimiano, por M. Calvo y Comp.

—Del Breakwater berg amer. Galenda capitán Bird, por C. E. Beck

—Nueva-York vapor amer. Saratoga, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

—Nueva-York vapor amer. City of Alexandría, cap. Deaken, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York vapor-correo esp Baldomero Iglesias, cap. García, por M. Calvo y Comp.: con 153 bocoyes azúcar y efectos.

—Nueva-Orleans y escalas vap. amer. Morgan, capitán Staples, por Lawton y Hnos.: con 145 tercios tabaco; 59,000 tabacos y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa vap amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 116 tercios tabaco y efectos

—Veracruz vap. franc. Lafayette, cap. Nouvellon, por Bridat, Mont Ros y Comp.: con 79,096 cajetillas cigarros y efectos.

—Nueva-Orleans vapor ing Nymphea, cap Harsfield, por Hidalgo y Comp: con 9,300 sacos azúcar.

—Matanzas y otros vapor esp. Gaditano, cap. Goicoechea, por C Blanch y Comp: de tránsito.

—Cienfuegos y Cuba vapor esp. Cristóbal Colón, cap. Torrens, por C. Blanch y Cp: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy

Para Filadelfia bca. ing. James Kitchin, cap. Brown, por Henry B. Hamel y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados

Azucar bocoyes	158
Azucar sacos	16.400
Tabaco tercios	261
Tabacos torcidos	59.000
Cajetillas cigarros	79.096

Poliza corridas el dia 4 de abril

Azucar cajas	22
Azucar sacos	4.600
Azucar barriles	67
Tabaco tercios	678
Tabacos torcidos	186,761
Cajetillas cigarros	196.111
Picadura kilos	9'04
Cera amarilla kilos	2.673

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas hoy 5 de abril.

137 sacos café Puerto-Rico corriente.	$17¼ qtl.
34 id. id. id. id.	$17¼ qtl.
85 id. id. id. id.	$17 qtl.
69 id. id. id. de 12	$17¼ qtl.
20 0 sacos arroz semilla	Rdo.
400 cajas bacalao noruego	Rdo.
10 fardos pez-palo	Rdo.
100 sacos harina Flor de San Luis	$11 uno.
200 quesos Edas superior	$ 5 qtl.
100 cajas Gatagrás	$29 qtl.
25 id. Flandes	$27½ qtl.
100 docenas alpargatas yucatanas	15 rs. dna.
40 4 vino tinto Zelas, Galván	$75 pipa.
200 quesos Edas, Almeida	$38 qtl.
15 bocoyes tabas manteca Sol	$15¾ qtl.
5 id. ½ id. id.	$16¾ qtl.
5 id. ½ id. id.	$16¾ qtl.
600 cuñetes aceitunas manzanilla	5½ rs. uno.
200 id id gordales	
100 tabales bacalao Halifax	$7½ qtl.
70 id. pescada id.	$6 qtl.
50 id. robalo id.	$6 qtl.

Giros de letras.

L. RUIZ & C.ª
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito
Giran letras sobre Londres, New-York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &.
ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc. 1 29 156 1E

J. BALCELLS Y C.ª
CUBA NUM. 43
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. 1 20 156 1E

J. M. Borjes y C.ª
BANQUEROS
2, OBISPO 2
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GÉNOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
1 33 156 1E

J. A. BANCES
BANQUERO
OBISPO 21, HABANA
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y

HABANA.

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1888.

La unión del partido

En el DIARIO de hoy, jueves, se ha publicado un manifiesto que dirige al partido de Unión Constitucional más de un centenar de personas respetables y de verdadero arraigo en el país, animadas de los más rectos propósitos en bien de esa agrupación política, que un día pujante y estrechamente unida, siente hoy por varias y complejas causas aflojados los vínculos de cohesión y confraternidad que estrechaba en un solo pensamiento y en una misma aspiración á todos sus afiliados. No es nuestro intento describir tan lamentable situación, que bastante hemos estampado acerca de ello en estas columnas, y se halla además descrita con rasgos elocuentes y exactos en el referido documento. Ni tampoco hemos de analizar hoy los diferentes puntos que comprende bajo el aspecto histórico, crítico y doctrinal; ocasión vendrá, si el interés del partido lo exige, en que nos veamos obligados á examinarlos en su conjunto y en sus pormenores.

Por hoy debemos limitarnos á poner de relieve el objeto principal, casi exclusivo, del documento de que se trata, y que en suma no es otro sino hacer un llamamiento al partido, á sus fuerzas vivas, á la multitud de correligionarios que echaban de menos un acto enérgico, una voz autorizada é independiente que despertara en él los elementos de vitalidad y fuerza, sacándolo de la especie de marasmo á que lo habían sometido la acción del tiempo, el estancamiento y los desengaños. Esa voz ha sonado en el manifiesto publicado hoy, y mañana repercutirá por toda la Isla, no en son de guerra ni de división, ni de discordia, sino de apelación á la paz, á la unión y al común acuerdo de todos nuestros correligionarios. Los que firman ese generoso llamamiento no son extraños ni pueden ser sospechosos á la gran masa de la Unión Constitucional. Afiliados de antiguo á esta comunión política, é identificados con su programa, significación y patrióticas tendencias, tienen legítimo y verdadero interés por que recobre su antiguo vigor y unidad y cese el triste espectáculo que estamos dando á propios y extraños. Saben el importante é imprescindible papel que dicha comunión representa en el país, para la guarda de sus permanentes intereses, el impulso de sus adelantos en el orden moral y material, y la defensa de la bandera é integridad de la patria.

Los firmantes (esto es notorio, con sólo enunciar sus nombres) constituyen una nutrida y legítima representación de los principales elementos de esta sociedad: el comercio, la propiedad, la industria, las profesiones: podemos, pues, repetir que su voz no ha de ser sospechosa y debe ser oída sin prevención ni recelo, con tanto más motivo, cuanto que se trata de la paz y la unión en el seno del partido, sin el preconcebido designio de excluir á nadie y sólo con el buen propósito de limar asperezas, atraer voluntades, y sumar, como vulgarmente se dice, en vez de restar en el número de los correligionarios. Los firmantes, exentos de toda mira personal, se presentan á la opinión del país y de sus correligionarios sin otras armas que la persuasión y la exposición de las que creen sus aspiraciones dentro del programa, al cual deben obediencia todos los afiliados á un partido.

Explicado así el designio de los que han suscrito el manifiesto, y expuesto en él el conjunto de las ideas que debe desear ver realizadas el partido para mejor cumplir sus fines, de acuerdo con las necesidades del país y las transformaciones lógicas de los tiempos, esperamos que todos los hombres de buena voluntad y amantes verdaderos del engrandecimiento y prosperidad de nuestra agrupación política, coadyuven á ese noble designio. Así podrá lograrse el común deseo en todos nuestros correligionarios; la concordia de la Unión Constitucional.

Tal es la única y suprema aspiración de los que han firmado el manifiesto.

Vapor francés.

El vapor francés *Lafayette* que salió de la Coruña el día 23 del pasado mes de marzo por la noche, llegó á este puerto ayer 4, á las once de la noche, y saldrá para Veracruz á las cinco de la tarde de hoy, jueves.

Adhesión.

Los electores de Unión Constitucional de San Antonio de los Baños han dirigido al Sr. Conde de Galarza el siguiente telegrama:

"*San Antonio de los Baños, abril* 3.
Conde Galarza.
Senado.
Madrid.

Mayoría electores Unión Constitucional felicitan á V. E. por sus gestiones en pro intereses generales del país: esperan insista recogida billetes.

Antonio Porto."

Telegramas.

Hemos recibido los siguientes telegramas de adhesión al *Manifiesto* inserto en el DIARIO de hoy:

Matanzas, 5 de abril de 1888.
Director DIARIO MARINA.

La lectura del Manifiesto de hoy ha causado gran efecto entre nuestros numerosos correligionarios, quienes se adhieren con gran entusiasmo á los firmantes.

Lluria.

San Antonio de los Baños, 15 *de abril.*
Director del DIARIO DE LA MARINA.

Me adhiero por completo al Manifiesto al partido de Unión Constitucional publicado hoy en el DIARIO.

Antonio Porto.

La Bandera Española.

Tal es el título simpático de la línea de vapores, que desde hace diez años contribuye al tráfico importantísimo entre Liverpool y este y otros puertos de la Isla, con escala en Santander ó Cádiz á la venida aquí.

Las naves de gran porte que tan eficazmente han favorecido nuestro comercio de importación, provocando, en noble competencia, la baratura considerable que han sufrido los fletes, graduada en más de un 50 por ciento entre los tipos de hoy comparados con los que regían al inaugurarse la línea de que nos ocupamos; esas naves, repetimos, acaban de ser reforzadas con el magnífico vapor *Gaditano* que fondeó en estas aguas en 1º del mes actual, conduciendo un abundante cargamento de efectos varios para muchas y respetables casas de esta Isla.

Hemos tenido ocasión de admirar el soberbio casco, máquina excelente y espaciosas bodegas del *Gaditano*, habiéndonos felicitado de la visita por la agradable impresión que en nosotros produjo.

Construyeron el mencionado vapor los señores Rayltón, Dixón y Cª, de Middlesboro, y la máquina los Sres. Blaid y Cª, de Liverpool. Es esta de alta y baja presión, desarrollando una fuerza de 400 caballos, que dan al buque un andar constante de 11 millas. Está situada en el centro del casco. Consume 30 toneladas diarias de carbón con una presión de 80 libras de vapor. El diámetro de los cilindros mide 43 por 80 pulgadas inglesas con 54 el golpe del pistón.

Su clasificación es 100 A. 1. Mide 340 piés ingleses de largo por 37 piés 3 pulgadas de manga y 27 piés 2 pulgadas, también ingleses, de puntal. Su porte: 2,654 toneladas brutas de arqueo y 1,710 netas. De peso 3,800 y capacidad de medida en la bodega 4,200 toneladas.

Calado máximo: 23 piés ingleses.

Cuenta con 4 maquinillas y 5 escotillas para efectuar la carga y descarga con facilidad y rapidez.

Finalmente, tiene doble fondo y 5 mamparos.

Los armadores de este hermoso barco poseen desde el *Español*, que mide 1,430 toneladas, hasta el *Navarro* de 3,770. Ocho es, pues, con el *Gaditano*, el número á que se eleva la flota.

Damos la enhorabuena á aquellos, cuya línea de vapores está aquí muy dignamente representada por los Sres. C. Blanch y Cª, sucesores de la respetable casa de los Sres. J. M. Avendaño y Cª.

Las inundaciones en Europa.

En los periódicos de Nueva-York recibidos últimamente, encontramos las siguientes noticias acerca de las inundaciones ocurridas en algunas naciones de Europa:

Londres, 20 *de marzo.*—El Tiber está desbordado; y ha inundado los barrios bajos de Roma.

También se anuncian inundaciones en Rusia y España, habiendo causado daños considerables.

El emperador de Austria ha dado 8,000 florines para socorrer á las víctimas de las inundaciones en Galitzia.

Berlín, 20.—De Hungría anuncian haber ocurrido grandes inundaciones. Treinta poblaciones han sido destruidas completamente y la ciudad de Szathmar-Nemeth lo ha sido en parte.

Viena, 20.—Las inundaciones han causado grandes daños en Galitzia. Doscientas casas han sido destruidas en el distrito de Lemberg.

Odessa, 22.—El Dnieper y el Dniester se han desbordado y las poblaciones situadas en sus márgenes han quedado aisladas, no pudiendo pasarse por los caminos á no ser en balsas.

El ferrocarril de Sebastopol está cubierto por el agua en una extensión de muchos kilómetros.

Pesth, 22.—Es desastrosa la situación en los distritos inundados de Hungría. Los diques de Bekes están medio destruidos y esa ciudad amenazada de ruina inminente. Se han desplomado ya más de cincuenta casas. En Zemplin los témpanos de hielo flotante han destrozado muchos edificios y en todo el país cercano se han perdido los depósitos de maíz y otros cereales que llenaban los graneros.

Viena, 23.—Las inundaciones están causando grandes daños en la Croacia. En Chaba las aguas se han llevado féretros de los cementerios; Agrain está parcialmente sumergido; Nuevo Lasztomer y otros seis pueblos están anegados. Las crecientes aguas del río Laboreza causan estragos.

—Ha llegado á Csaba el ministro de Obras Públicas. Va á organizar medidas de socorro. Toda la jurisdicción de Bekes parece un lago. El emperador ha donado 25 mil francos para socorrer á los necesitados. El desbordamiento de las aguas del río Szamos ha causado la destrucción de Tehargyarmort y 39 aldeas.

Berlín, 26.—Se han recibido nuevos pormenores de los estragos causados por el desbordamiento de los ríos Elba y Vístula y sus afluentes. El Nogat se salió de madre á causa de haberse roto un dique. Los habitantes de la comarca anegada huyeron y se refugiaron en Elbind, cuyos arrabales, situados en las márgenes del río del mismo nombre, están inundados. La población de Marienburg, sobre el Nogat, está también inundada. La brigada de incendios ha sacado á los presos de la cárcel librándolos de una muerte cierta. También están sumergidas ocho aldeas en la desembocadura del Vístula.

—En Hungría se mueren de hambre miles de personas.

—Se estima la superficie del país inundado en doscientas millas cuadradas.

—Han perecido ahogados quince soldados que iban á socorrer con víveres la población de Dornitz.

Berlín, 27.—El desbordamiento de los ríos Elba, Nogat, Vistula y Oder tiene proporciones inmensas. Sus aguas inundan una extensión de cien millas en algunas regiones. Han sido destruidas 40 aldeas y caseríos. Muchos kilómetros de ferrocarril se encuentran en el fondo de inmensos lagos de nueva formación. Ocho mil personas carecen de hogar y se hallan en la mayor miseria. En gran parte de la región inundada no se podrá verificar el desagüe hasta mediados del verano.

En el Elba se han formado promontorios de hielo debidos á la acumulación de témpanos, y han destruido puentes, diques, etc. Un malecón del río Nogat, cerca de su desembocadura en el Elba, reventó con un estrépito parecido al que formaría la explosión de una docena de cañones Krupp.

Mas al Sur han causado también inmenso estrago las inundaciones. Todo el distrito de Brodog, en la Hungría septentrional, está cubierto de agua. Los ríos se han salido de madre destruyendo sus diques, y han arrasado veinte pueblecillos.

Las aguas del río Szamo circundan por completo la población de Tehergyarmat, en cuya jurisdicción han sido total ó parcialmente destruidas 50 aldeas, quedando sin hogar y sin alimento millares de personas. Las aguas del Theiss y el Szamos han llegado á Szegedin y es de temer que antes del sábado esté inundado el llano situado entre Szegedrin y Temesvar.

—El río Worth, afluente del Vístula, ha roto sus diques é inunda lo todo el país vecino: la ciudad de Posen está en parte sumergida. Los soldados han recibido orden de destruir el hielo que impide correr el agua.

Se pedirán al Reichstag créditos para atender al socorro de las víctimas de la inundación.

El ferro-carril entre Marienbourg y Elbing está sumergido.

Berlín, 28.—Se han enviado varios batallones de ingenieros á prestar auxilios á los inundados del Elba y el Vístula.

Al tratar de deshacer por medio de barrenos un dique de hielo en el Vístula han perecido 14 soldados.

El Vístula está más alto que lo estaba durante las inundaciones de 1855 y 1876.

Varios periódicos han abierto suscripciones para los inundados.

—El emperador recibe noticias diarias de las inundaciones y siente mucho los sufrimientos de su pueblo. Las pérdidas se estiman en 50 millones de pesos. Siguen inundadas Boitzenburg, Donnitz y Damenberg. Se han ahogado 29 personas y miles de reses.

—En las márgenes del Vístula se han quedado á la intemperie 30 mil personas por consecuencia de las inundaciones.

—En los alrededores de Cassel, tiende á aumentar la inundación, habiéndose desbordado también los ríos Fulda, Eider, Schwalm y Lahu.

—Las noticias recibidas de los distritos inundados á lo largo del Vístula dicen que en una superficie de diez millas cuadradas están inundadas 66 poblaciones.

El incendio del teatro de Oporto.

En los periódicos de Nueva-York recibidos el lunes por la vía de Tampa, encontramos los siguientes pormenores acerca del incendio del teatro de Oporto, cuya noticia tuvimos en su día por un telegrama de nuestro servicio particular:

Oporto, 21 *de marzo.*—La noche última durante la representación en el teatro del Banquete, se produjo una explosión de gas que hizo se declarase fuego en la sala, la cual ha quedado destruida por completo. El teatro estaba lleno de espectadores y muchas personas han perecido entre las llamas. Diez cadáveres han sido retirados de entre los escombros. Multitud de personas están heridas.

Numerosas cuadrillas de obreros escombrean las ruinas del teatro, habiendo encontrado restos calcinados de muchas personas. Dos cadáveres fueron descubiertos en una tronera.

Despachos posteriores anuncian que se han extraído de los escombros ochenta cadáveres. La mayor parte de ellos se encontraron en los palcos y galerías, donde perecieron asfixiadas familias enteras. En las puertas del teatro eran grandes los apretones y un gran número de personas perecieron sofocadas. Algunos de los que llegaron á la calle estaban tan gravemente contusos que vomitaban sangre. La mayor parte de las víctimas eran espectadores: los actores huyeron con los trajes en que estaban trabajando. Algunas personas saltaron por las ventanas. El gas se apagó poco después de desarrollarse el fuego y esto aumentó la confusión.

Oporto, 22.—Hoy fueron expuestos para su identificación los cadáveres de 66 víctimas del incendio del teatro. Presenciáronse muchas escenas desgarradoras. Al lado de los cadáveres velanse cincuenta y tres montones de restos incognoscibles. Se están organizando diversos arbitrios para socorrer á las familias de las víctimas.

El congreso de los Diputados ha enviado desde Lisboa un telegrama de pésame.

Se dice que han perecido algunos americanos é ingleses.

Se han colocado luces eléctricas ante las ruinas del teatro para que se puedan llevar á efecto sin interrupción los trabajos en busca de restos humanos.

El fuego fué comunicado por un que mador de gas que no estaba aislado, á las decoraciones. El tramoyista al verlo corrió á bajar el telón, pero antes de llegar á él cayeron sobre la escena pedazos inflamados de las decoraciones dando lugar á que se declarase el pánico entre los espectadores.

En las localidades altas el auditorio se componía principalmente de marineros y gente ruda, la cual durante el pánico pisoteó sin merced á los más débiles, abriéndose paso con los puños y hasta con sus cuchillos.

El teatro estaba lleno de bote en bote. El programa era muy atractivo. Dábase una función de beneficio. Una compañía española ponía en escena la zarzuela *La gran vía*, que ha sido representada en Madrid 500 noches consecutivas.

Los artistas se pusieron en salvo con facilidad.

El teatro había sido un circo y era de madera. El arquitecto de la ciudad había condenado el edificio. Por esta razón se dirigen fuertes censuras á las autoridades.

Oporto, 23.—Las autoridades municipales han resuelto erigir un mausoleo de mármol para inhumar los restos no identificados de las víctimas del incendio del teatro. Los cónsules de Inglaterra y Francia solicitan donativos para las familias de las víctimas.

Oporto, 24.—Ha llegado á esta ciudad la Reina doña Pía, que viene á socorrer á las familias de las personas que perecieron en el incendio del teatro Banquete.

Londres, 26.—Se tiene la seguridad de que ningún inglés ha perecido en el incendio del teatro de Oporto.

Sociedad de Socorros Mutuos contra incendios "El Iris."

Hemos recibido la Memoria que presenta á la Junta general de accionistas de esta Sociedad el Consejo de dirección que preside nuestro distinguido amigo el Sr. D. Miguel García Hoyos, de las operaciones efectuadas durante el 33º año social, terminado en 31 de diciembre último.

En igual fecha de 1886 importaban las pólizas vigentes de seguros $ 831,158 50, al que respondía un capital de $16 312,982 50; durante el año de 1887 se expidieron 213 pólizas por $1 350,550 representando 2 millones 698 325 pesos y se anularon 139 que importaban $1.301,566 50 y representaban $2 555,482 50, quedando vigentes seguros por valor de $8 580,142, al que responde un capital de $16 455 825. Desde 1º de enero de 1886 empezó á regir la reforma del artículo 11 de los Estatutos y desde esa fecha no se admiten seguros de establecimientos por valor mayor de $30,000, con la idea de que en caso de siniestro no tenga que lamentar la compañía grandes perjuicios.

Los ingresos de la Compañía durante el año á que se refiere la Memoria, ascendieron á $27,235 20 y los pagos á $11,819 84½, resultando un saldo de $15 415 35½: de esta suma se destina la cuarta parte ó sean 3,853 pesos 83½ cts á fondo de reserva especial y el resto ó sean $11,561-52 se distribuirá en bonos entre los socios que se hayan inscrito en 1887 por 5 años.

Durante el año ocurrieron cinco siniestros: uno en la ciudadela, calle del Aguila número 116 A y B, otro en el vapor "Cristina," y los otros en las casas calle del Tulipan número 18, Rodríguez número 10 y Jesus del Monte números 220 y 224, ascendiendo el importe del siniestro á $4,205-09½, que unidos á los pagos hechos anteriormente dan un total por este concepto de $1.152,498 42½ en oro y $114,275 65 en billetes.

La situación de esta importante compañía es próspera, según se advierte por el exámen de los documentos que acompañan á la Memoria, no adendando á persona extraña ninguna suma: su única deuda consiste en el importe de los bonos expedidos á favor de los asociados por cinco años por cuenta de las utilidades, cuyos bonos, si vencieran á la vez los pagaría en el acto la compañía con los fondos que tiene existentes y que exceden con mucho al valor que aquellos representan. Esta próspera situación se debe al celo con que atiende el Consejo de Dirección al manejo de los importantes intereses sociales que le están confiados.

Tribunal de Exámenes de Maestros de Instrucción Primaria de la Habana.

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente, que los exámenes correspondientes al presente mes tengan efecto desde el próximo lunes día 9; se advierte por este medio á los aspirantes cuyos documentos hayan sido admitidos por el Excmo. Gobernador Civil de la Provincia, se sirvan acudir á la morada del Secretaria del Tribunal, Gallano 14, para tomar su turno.

Habana, 3 de abril de 1888.—El Secretario, *Luis Biosca.*

Omisión.

Tenemos el gusto de subsanar la cometida en la publicación del Manifiesto al partido de Unión Constitucional que vió la luz en el número anterior del DIARIO, no incluyendo entre las firmas del mismo la de nuestro apreciable compañero en la prensa el Sr. D. José Renté de Vales, director del diario político *El Estandarte.*

Se nos remite.

Habana, abril 4 *de* 1888.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: La primera de las "Noticias Generales" de *El País* de hoy, informa al diario de su digna dirección que no residen en esta Isla descendientes del Intendente Don Alejandro Ramírez, de grata recordación.

Véome obligado á rectificar: Doña Carmen, Don Ignacio, Don Manuel y el que tiene la honra de suscribir, residentes en esta capital, son hija y nietos del referido Intendente Ramírez, como lo son Don Jacobo y Don Wenceslao en Madrid. La equivocación padecida por su colega es harto lamentable y no puedo explicármela más que por la precipitación con que se escribe en los periódicos diarios, pues una amistad de más de treinta años me une con el Director de aquella publicación, que conoce bien á mi familia.

Aprovecho esta oportunidad para dar á Vd. las gracias por su recomendación al Sr. D. Juan Santos Fernández, que era la persona intermediaria entre los sucesores del sabio médico toscano y nosotros: el señor Santos Fernández me hizo entrega de la biografía del Dr. Eusebio Valli, cuya muerte ocurrió en la Habana el 23 de septiembre de 1816.

Las muchas ocupaciones del mencionado Dr. Santos Fernández le han privado y privan actualmente para perseguir datos históricos y científicos de aquella época, y en su nombre y á nombre también de los sucesores del Dr. Valli me ha honrado con esa comisión, la que he empezado á desempeñar, si bien con falta de conocimientos con sobra de buena voluntad.

Aquí pondría punto final si antes no debiera hacer constar á Vd. mi sincero agradecimiento por la publicación de la presente.

Queda á sus órdenes atento seguro servidor Q. B. S. M.

Alejandro Ramírez.

S|c. 82 San Nicolás.

CRONICA GENERAL.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida de nuestro antiguo amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Enrique Crespo y Vicedo, que acompañado de su distinguida familia, se embarca esta tarde para la Península en el vapor-correo *Ciudad de Santander*. Según tenemos entendido, el Sr. Crespo piensa fijar su residencia en la Madre Patria, con objeto de dedicarse á la educación de sus hijos. Le deseamos feliz viaje.

—A bordo del vapor-correo *Ciudad de Santander* se ha embarcado para la Península, en uso de licencia, el Sr. D. Salvador Guerrero, Administrador general de Comunicaciones de esta Isla. Le deseamos feliz viaje.

—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Luis Romea y Robato, cuyo entierro se efectuará mañana, viérnes, á las cuatro de la tarde. Descanse en paz.

—En la tarde de hoy, juéves, se hicieron á la mar los vapores *Ciudad de Santander*, nacional, para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, con carga general y gran número de pasajeros, y *Lafayette*, francés, para Veracruz.

—Al entrar en puerto en la tarde de hoy la goleta costera *Rosita*, procedente de Puerto Padre, cayó al agua uno de sus tripulantes que tuvo la suerte de ser recogido por uno de los botes que hacen la travesía del Pescante de la Punta al Morro.

—Hace días que se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo el Sr. D. Ramón Baí. Deseamos su restablecimiento.

—El vapor de los Estados-Unidos *Atlanta* ha llevado á Saint Thomas la noticia de hallarse gravemente enfermo el Presidente de la república de Haití, Sr. Salomón.

Las noticias recibidas por los haitianos residentes en Saint Thomas, declaran que el Presidente se encuentra *in extremis*, si bien las oficiales no exponen toda la gravedad de su estado.

Se teme que ocurran desórdenes en caso de que fallezca el supremo jefe haitiano.

—Según dicen á un periódico de Matanzas ha hecho explosión la caldera del ingenio "San Lorenzo," situado en la Cidra, causando algunas desgracias personales.

—Con rumbo á Nueva-York, se hizo á la mar el vapor nacional *Baldomero Iglesias*, con carga general y pasajeros. También salieron los vapores americanos *City of Atlanta*, para Veracruz y escalas y *Morgan*, para Nueva Orleans y escalas.

—En la mañana de hoy entraron en puerto los vapores *Lafayette*, francés de Saint Nazaire, Santander y la Coruña, con 28 pasajeros para esta ciudad y 45 de tránsito y *Manuela*, nacional, de Puerto-Rico y escalas. También llegó la barca mercante nacional *Verdad*, procedente de Santa Cruz de Tenerife con 388 pasajeros.

—Por la Presidencia de la Junta Provincial del Censo de Población se ha dirigido una circular á las locales del ramo en la que se hace presente, que á pesar de haber transcurrido con exceso el plazo que señala el artículo 60 de la Instrucción dictada para llevar á efecto el empadronamiento general de los habitantes de esta Isla, sólo veinte y seis juntas municipales de las treinta y siete que existen en la provincia, han remitido los cuadernos auxiliares, recémenes y colección de cédulas de sus respectivos términos, á tenor de lo que dispone la propia Instrucción y se tiene recomendado por distintas circulares y que con el objeto de que los trabajos censales no sufran demoras injustificadas, dicha presidencia ha dispuesto que las expresadas Juntas envíen los documentos de referencia dentro del preciso término de ocho días, á contar desde la publicación de la circular en el *Boletín Oficial*; esperando no habrá necesidad de nuevas excitaciones, toda vez que se trata de un servicio extraordinario por su propia naturaleza, que ha sido declarado preferente por la Ley.

—Las generosas Sras. Dª Marta, Dª Rosa y Dª Rosalía Abreu, á quienes tanto debe la ciudad de Santa Clara, y sobre todo la clase pobre, han contestado al Sr. Alcalde Municipal de la misma, manifestándole que están conformes en contribuir con la cantidad de dos mil pesos oro para los gastos de la construcción de los edificios de la *Feria Exposición.*

—Dos respetables señoras, nacidas el siglo pasado, han fallecido en Sancti-Spíritus: Dª María Rodríguez Venegas, de 93 años, y Dª Susana Ramírez, de 96. Descansen en paz.

—En el pueblo del Roque se celebrarán grandes fiestas los días 8, 9 y 10 del corriente, en honor de San Roque, patrono de dicho pueblo. Aprovechando la oportunidad, se efectuará la colocación de la primera piedra del nuevo templo que el Roque trata de construir, habiéndose ordenado que durante esos días haya fiestas religiosas y profanas bastantes á llevar concurrencia de todas partes, con toda clase de juegos lícitos, bailes y peleas de gallos.

—Dice *El Correo* de Matanzas que en la tarde del martes se declaró fuego en el campo del ingenio "Armonía," término del Roque, propiedad de D. Francisco Suris: se quemaron 2 cañaverales parados. En la tarde del sábado se quemaron más de 150,000 arrobas de caña del ingenio central "María," en Calimete, propiedad de D. Celestino de la Torriete.

—Por el Ministerio de Ultramar se ha dispuesto que los trabajos relativos al estudio de la flora que se venían ejecutando en Filipinas por una comisión especial, queden á cargo de la inspección de montes, y que se prosigan los estudios geológicos en la isla de Panay, que hace un año quedaron interrumpidos.

—La reconocida piedad de S. M. la Reina Regente Dª María Cristina, y en su augusto nombre del intendente de la Real casa D. Fermín Abella, ha enviado á la iglesia de Atocha un riquísimo *Vía crucis* para la venerandá del religioso pueblo de Madrid, y para que en su día sea una hermosa joya religiosa de ese templo, por cuyo esplendor tanto se interesa la augusta señora.

Constituyen tan magnífico regalo catorce grandes cuadros en forma ovalada, donde se destacan figuras de talla y todos los atributos de la Pasión.

—Debido á una rara casualidad se acaba de descubrir un lienzo hasta ahora desconocido, original del insigne pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo. La obra es verdaderamente notable y de la mejor época del famoso artista. Representa al Niño Dios tranquilamente dormido sobre la cruz, y cuyo sueño velan dos grupos de hermosos querubines.

En este bello cuadro no se sabe qué admirar más, si la perfección del dibujo venciendo dificultades de los escorzos ó la finura y verdad del modelado, en especial del vientre y de las piernecitas del Dios Niño, donde se halla el foco principal de la luz.

Dicho lienzo, que mide 91 centímetros de ancho por 63 de alto, ha sido adquirido por el conocido arqueólogo D. Celestino Pujol y Camps.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado hoy, 5 de abril, lo siguiente:

Importación	$ 30,162-20
Exportación	5,049 09
Navegación	611 28
Depósito Mercantil	00 00
Impuesto sobre toneladas	279 59
Impuesto sobre bebidas	3,053-72
10 por 100 sobre pasaje	00-00
Cabotaje	5 25
Consumo de ganados	00 00
Multas	10 88
Total	$ 39,172-01

—A la una de la tarde se cotizaba el oro español á 232 premio.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor francés *Lafayette* recibimos periódicos de Madrid hasta el 21 de marzo y de la Coruña del 23. De estos tomamos los siguientes telegramas de Madrid del día 22, únicos que adelantan en sus fechas á los que teníamos por la vía de Tampa:

La *Gaceta* publica el Real Decreto nombrando Director de Administración Militar al general Goveneche.

—El Consejo de Ministros examinó y aprobó ayer noche el proyecto de ley de empleados, que presentará al Parlamento dentro de breves días.

También se acordó ampliar el plazo para la admisión de redenciones.

Asimismo se acordó dar nueva organización á las Juntas de obras de los Puertos, dando en ellas representación á las Cámaras de Comercio.

Se acordó, por último, la concesión de algunos indultos, reservando para otro Consejo inmediato tratar de la concesión de una amnistía.

—En las comarcas en donde las comunicaciones se hallen interceptadas á consecuencia de las grandes nieves, el plazo se prorrogará hasta que se verifique la concentración de los reclutas.

En el Senado se aprobó igual proposición á solicitud del Sr. Bosch.

—Ha explanado hoy en el Congreso el señor Jimeno su interpelación sobre los alcoholes.

El ministro de Estado insiste en que la circular del gobierno de Francia no perjudica á los vinos naturales.

Comenzó después la discusión del proyecto de matrimonio civil.

El Sr. Pedregal pronunció un elocuente discurso defendiendo el restablecimiento del párrafo 3º suprimido á consecuencia de la oposición de la curia romana.

Acusa al ministro de Gracia y Justicia de reaccionario y débil por haber cedido á las exigencias del Nuncio de Su Santidad.

Contestó al Sr. Pedregal el Sr. Alonso Martínez, diciendo que la adición del párrafo 3º la incluirá en el Código civil.

El primer turno en contra del proyecto lo consumirá mañana el Diputado posibilista Sr. Alvarado.

—Un corneta ha herido hoy en el cuartel de los Doks á un capitán, causándole dos lesiones con la bayoneta.

El motivo de este suceso fueron las represiones dirigidas por el capitán al corneta.

—El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente no ha tenido interés.

—Mañana se firmará el Decreto de reorganización de las Juntas de Obras del Puerto, dando intervención en ellas á dos comerciantes, un industrial y á los mayores contribuyentes elegidos por las Cámaras de Comercio.

Donde no existan estos Centros serán elegidos por los Gremios.

—Ha suspendido sus pagos la casa Laserre, de Bilbao.

—La *Gaceta* de hoy previene que el 31 del actual marzo, termina el plazo del concurso abierto para la construcción de tres cruceros.

—El Bolsín cerró á 67,35.

—Con motivo de la baja de la caña de azúcar se temen sangrientos disturbios en Motril, y se arrancarán las plantaciones, si los fabricantes, há tiempo confabulados, no mejoran los precios.

—En la discusión del proyecto sobre matrimonio civil desechóse el artículo adicional sobre el matrimonio que se verifique en el extranjero, después de haberlo defendido el Sr. Pedregal.

CORREO EXTRANJERO.

BÉLGICA.—*Bruselas,* 23 *de marzo.*—Se ha presentado al Parlamento belga un proyecto de ley, por el que se establecen penas contra las personas que profieran insultos ó calumnias contra los miembros de familias soberanas ó los jefes de Estados extranjeros.

Bruselas, 25.—El rey Leopoldo trata de visitar al presidente Mr. Carnot. El objeto de su viaje es obtener del gobierno francés autorización para emitir en París un empréstito, reembolsable por sorteo, para los proyectados trabajos del Congo.

SUIZA.—*Berna,* 28 *de marzo.*—Mr. Bulow, embajador de Alemania, ha puesto en manos del gobierno federal una carta del emperador Federico, dando gracias por las muestras de simpatías de que fué objeto en ocasión de la muerte de su padre.

ALEMANIA.—*Berlín,* 22 *de marzo.*—Con motivo de ser hoy el aniversario del nacimiento del emperador Guillermo, se celebraron honras fúnebres en la catedral, predicando el capellán de la corte Mr. Koegel. El emperador Federico no pudo asistir pero se halló presente á los servicios que se celebraron en la capilla del palacio de Charlottenburg, en los que predicó Mr. Sebrader.

—En toda Alemania se celebraron servicios fúnebres.

Berlín, 24.—El decreto imperial de fecha 21 de marzo autorizando al príncipe Guillermo para representar al emperador en el despacho de los asuntos de estado equivale á la creación de una co regencia. Además de este decreto existe otro que concede al príncipe Guillermo facultades aún más amplias en caso de súbito empeoramiento del emperador. Ambos documentos han sido obtenidos por el príncipe de Bismarck en sus entrevistas con el emperador en Charlottenburg.

—Se ha celebrado consulta de médicos para tratar de una dolencia que aflige al príncipe imperial y que aunque no es peligrosa denota un mal estado de salud general. Es una otitis media purulenta, ó inflamación del oído medio, con secreción de pus. Se le aconseja un viaje á Escocia ó Nornega si lo consienten sus deberes de regente.

—El testamento del emperador Guillermo hace ver que sus economías no excedían de $12.500,000. La mayor parte de los bienes del emperador queda á beneficio del patrimonio de la corona, y el resto se distribuye entre la emperatriz Viuda Augusta, el emperador Federico y su hermana la duquesa de Baden. La emperatriz Augusta heredará los palacios de Bahelsburg y Coblenza.

Londres, 24.—Los boletines oficiales dando cuenta del estado de salud del emperador son falsos: no existe ninguna posibilidad de curación. Los principales especialistas europeos son de opinión que no podrá vivir más de seis semanas: el emperador lo sabe y se ha sometido con valor á este fallo durante sus últimos días hará todo lo posible por consolidar el bienestar de Alemania.

Berlín, 25.—El manifiesto del emperador Federico no ha gustado á los habitantes de Alcacia-Lorena, que esperaban encontrar en él algunas alusiones al desarrollo de los principios consignados en la constitución acerca de dichas provincias ó al abandono del sistema de rigor que usa el actual gobierno.

Berlín 26.—El emperador fué acometido anoche de accesos de tos que interrumpió su sueño. Se espera que el tiempo sereno para que el emperador pueda respirar el aire libre que tanto necesita.

El emperador mejora á causa de la remoción de un crecido fragmento de cartílago, que ha de ser examinado por el doctor Waldeyer.

—Se ha dado una orden imperial disponiendo que todos los ayudantes del difunto emperador conserven sus puestos.

—Está á punto de promulgarse un decreto omitiendo por este año la revista de primavera de la Guardia.

Berlín, 27.—*La Gaceta de la Alemania del Norte* pide que, en memoria del emperador difunto, se construya en Luestgarden, cerca del Schloss, un magnífico templo y ante él una estatua ecuestre del emperador.

—El príncipe de Bismarck celebró ayer con una comida de confianza, á la que asistieron el conde von Moltke, el ministro de la Guerra general von Schellendorff y otros, el quincuagésimo aniversario de haber vestido por primera vez uniforme militar.

—Para abril próximo el profesor von Esmarch examinará la garganta del emperador Federico. El profesor es pariente del emperador, habiéndose casado con la princesa Enriqueta de Schlewig-Holstein.

—La prensa berlinesa hace siniestros comentarios acerca de las elecciones parciales últimas de Francia, en las que obtuvieron mayoría Félix Pyat y el general Boulanger.

—La coronación del emperador Federico y la emperatriz Victoria se efectuará en Koenigsberg el mes de junio próximo.

—Dice la *Gaceta Nacional* que en un reciente consejo de ministros, el príncipe de Bismarck expuso la situación de la política europea, habiendo sido aprobados por el emperador todos sus proyectos.

—El emperador Federico ha escrito una carta autógrafa al príncipe de Bismarck felicitándolo por el 50º aniversario de su ingreso en el ejército.

Berlín. 28.—Dice la *Gaceta de Alemania del Norte* que aunque el emperador durmió bien anoche, su sueño fué interrumpido por accesos de tos. El emperador dió un corto paseo por el parque del castillo en compañía de la emperatriz, las princesas y el doctor Mackenzie.

El doctor Zabludosky ha comenzado á administrar al emperador el tratamiento del mensaje.

Los médicos opinan que es inminente el desprendimiento de otro cartílago.

Londres, 28.—El periódico de medicina *The Lancet*, dice que en virtud de la mejoría del emperador Federico, regresará á Londres el doctor Mackenzie dentro de una semana.

—El casamiento del príncipe Enrique de Prusia con la princesa Irene de Hesse se ha señalado para el día 2 del próximo mayo.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—*Viena,* 15 *de marzo.*—El baron Bylandt-Rheydt, ministro de la guerra, ha presentado su dimisión á causa del mal estado de su salud.

Londres, 16.—Un buque de recreo, en el puerto de Trieste zozobró frente á Bari, habiendo perecido 16 personas.

Viena, 17.—El baron Bauer ha sido nombrado ministro de la guerra.

INGLATERRA.—*Londres,* 15 *de marzo.*—Sir James Fergusson, subsecretario de Estado en el ministerio de Relaciones exteriores informó hoy en la Cámara de los Comunes que Arabi-Pachá y los otros desterrados en Ceylan habían firmado una solicitud pidiendo el indulto de sus penas. No es probable que se acceda á esta petición.

—El nuevo vapor de la línea de Inman *City of New York* fué votado ayer al agua en los astilleros de Clyde. Despues del *Great Eastern* es el mayor vapor que existe. Después de la botadura encayó y se crée será puesto á flote por la mañana.

Londres, 17.—En segunda lectura fué aprobado hoy en la Cámara de los Comunes el proyecto de conversión de la deuda.

—Está interrumpida la circulación de trenes en toda Escocia y el Norte de Inglaterra, á causa de un temporal de nieve. Muchos trenes están sepultados bajo montañas de nieve. En la línea de Sunderland á Hartlepool, los viajeros han sido obligados á pasar la noche dentro de los carros.

—El nuevo vapor *City of New York*, que había encallado al ser echado al mar, ha sido puesto á flote.

Londres. 21.—La reina

Las viandas hoy es un artículo de lujo para el sitiero; la cosecha de maíz de frío es tan chica, que apenas les da para las aves.

De enfermedades el saramoión reina por todas partes y fiebres catarrales. Respecto de tranquilidad pública, no siendo Mirabal que de cuando en cuando da señal de vida, no tengo noticias de otra partida. La Guardia Civil y fuerzas de otros cuerpos lo persiguen sin descanso.

El Correspensal.

Una visita á la Isla de Pinos.

Publicamos con gusto el siguiente artículo que nos remite nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Fabraquer:

Hallándome convaleciente de unas fiebres de aclimatación, que venía padeciendo hace días, fui invitado por mi querido amigo el Excmo. Sr. D Francisco de P. Arazoza para una gira campestre á la Isla de Pinos; y deseoso de conocer ese precioso lugar, tan celebrado por los periódicos de Madrid y la Habana, salí á las seis de la mañana del domingo, de la estación de Villanueva á Batabanó de donde trasbordé al vapor *Isla de Pinos*, de cuyos empleados recibí el más exquisito trato.

La travesía no pudo ser más grata, ni las vistas más risueñas, particularmente la entrada del río Júcaro; y si á eso agrego una temperatura agradable y los variados accidentes que ofrece la navegación por tan bonito río, se comprende el bienestar que puede experimentarse á la vista de paisajes tan deliciosos como por estas latitudes se nos presentan.

Al cabo de siete horas de pintoresca y variada navegación, desembarqué en el Júcaro, en donde nos aguardaban coches y volantes, para ser trasladado al pueblo de Santa Fe, en cuyo trayecto se empltan unos tres cuartos de hora.

Cuando corrió la noticia por el pueblo de la llegada del Sr. Arazoza y su muy estimable familia, se apresuraron los vecinos, con el Alcalde de barrio á la cabeza, en son de manifestación cariñosa, á salir á su encuentro y felicitarlo por las gestiones que ha hecho y hace en beneficio de aquella Isla, hasta ahora tan poco atendida.

Los artículos que dicho señor ha publicado en los periódicos de Madrid, y las diferentes entrevistas que ha celebrado con el Sr. Ministro de Ultramar, en favor de Isla de Pinos, así como cuanto ocurrió en las audiencias que tuvo con S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta Dª Isabel, en las que versó la conversación sobre dicha isla, tan dignas de ser atendida, y en las cuales tuvo el honor de recoger la promesa de S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo, de atender y proteger la industria de esta Isla; pensamiento que indudablemente el General Marín secundará con sus nobles deseos.

Uno de los vecinos tomó la palabra felicitando al Sr. Arazoza y á su distinguida esposa, y les manifestó el agradecimiento que el pueblo tenía por los esfuerzos que hace en pro de la naciente población de Santa Fe.

El Sr. Arazoza, verdaderamente emocionado con la cariñosa manifestación de que era objeto, en frases expresivas refirió su entrevista con S. M., ofreciendo hacer en pro del pueblo cuanto de su parte estuviera, tanto más, cuanto que está decidido á pasar en él todo el tiempo que sus ocupaciones se lo permitan, descansando así con su familia, y recobrando su salud, harto quebrantada.

Un viva unánime, fué la contestación de todo el pueblo á estas palabras, y tengo entendido que en uno de los sitios más bellos de este poblado piensa empezar dentro de poco el Sr. Arazoza una modesta casa para cumplir de este modo lo que tiene prometido. El Dr. D. Juan Mª Elelzegui improvisó despues unas décimas alusivas al acto, que fueron muy aplaudidas.

El Sr. Arazoza, y su distinguida esposa obsequiaron á los visitantes con cerveza, licores y champagne.

La música del pueblo tocó danzas, y en el salón de entrada del Hotel empezó el baile, no cesando hasta las once de la noche y bailándose el popular *zapateo cubano*, alternando con canciones y guarachas cantadas por las señoritas del pueblo.

D. Rafael Garmendia, dueño hoy del hotel "San Cárlos", trabajó activamente por dotar á su establecimiento de toda clase de comodidades, tan necesarias á los que van á buscar la salud en las aguas que tantos prodigios obran.

En el hotel "San Cárlos" se encuentran: D. Ramón Pilas, su Sra. y dos hijos, Dª Loreto Núñez de Lizon, D. Antonio Robés, D. Dámaso García, el acaudalado comerciante y banquero de Puerto Príncipe, D. Rafael Maribona, D. Emilio Fernández, la familia del Dr. Piá, Dr. D. Miguel Virada, Dr. D. Joaquín Jacobsen, y los Sres. D. Pablo Soto y D. Fernando Suárez, los cuales, con los baños y las aguas, han encontrado en el tiempo que llevan gran mejoría á sus males.

Estoy acostumbrado á la visita de vejetaciones ricas y exuberantes de varios países que he recorrido, y no por eso dejo de admirar las bellezas naturales que encierra la Isla de Pinos con sus variados accidentes del terreno, sus ríos, sus lomas, sus preciosas canteras de mármoles de colores, que harían la riqueza de sus explotadores; y sus extensos pinares, cuyas maderas pudieran emplearse en la construcción de edificios, y que al mismo tiempo saturan de sustancias balsámicas el aire de aquella región.

El Sr. Arazoza lleva entre otros encargos del pueblo, el de conseguir del Gobierno Civil que se establezca en Santa Fe, un cementerio, para lo cual el Sr. D. José de la Luz Hernández ha cedido el terreno, y se han recaudado los fondos suficientes para su construcción, pues hasta ahora la traslación de los cadáveres á Nueva Gerona, ocasionaba infinitas dificultades y grandes gastos, por la distancia de cuatro leguas que median entre los dos pueblos, y los obstáculos del *Paso de la Vega*, y del río *Mal Pats*, impracticables á la más pequeña crecida.

Para terminar esta relación, sólo me resta dar las gracias á los Sres. Cárdenas y Batancourt, propietarios del vapor *Isla de Pinos*, y al Sr. Garmendia por las delicadas atenciones de que he sido objeto durante la travesía, y mi corta estancia en tan deliciosa Isla, de la que conservaré siempre un grato recuerdo, así como de la visita en el Júcaro, que recibí del Sr. D. Leopoldo San Martín, Alcalde Corregidor de aquella Comarca, el que con su autoridad y celo incansable contribuye con entusiasmo al engrandecimiento de la Isla de Pinos.

J. El Conde de Fabraquer.

GACETILLAS.

Funcion de gracia. — La compañía dramática del Sr. Burón terminará sus tareas en el primero de nuestros teatros, el día 11 del corriente mes y ya la Empresa ha fijado el sábado próximo para el beneficio de la distinguida actriz cubana señorita doña Luisa Martínez Casado.

No pudiendo ensayarse cual corresponde el drama inédito de don Teodoro Guerrero *La palma del martirio*, escrito expresamente para esa noche, la beneficiada, á petición de muchos amigos ha elegido *El tanto por ciento* de López Ayala, que tan magistral desempeño alcanzó anoche por parte de la referida artista y el Sr. Burón.

Además, Luisa M. Casado recitará la magnífica dolora de Campoamor *¡Quién supiera escribir!* y nos dará á conocer el drama en un acto del gran Echegaray que se titula *Bodas trágicas*.

Como sabemos las grandes simpatías que ha despertado entre el público y la prensa de la Habana la talentosa actriz cubana y como nos consta que varias sociedades de recreo se disponen á hacer una manifestación de cariño en honor de esa perla del Teatro Español, es de presumir que en la noche del 7 no habrá en Tacon una localidad vacía y que será digno de esta culta ciudad el homenaje que se le rinda á una hija de Cuba que tanto ha sabido encumbrarse en las esferas del arte.

Chiquillos peloteros.—Se ha despertado de nuevo la afición al juego de pelota, en medio de las calles y plazas, entre los chiquillos vagamundos, incomodando y fastidiando á los transeuntes y á los vecinos pacíficos.

Desde que los agentes de policía no los persiguen con la loable actividad que lo efectuaban hace poco tiempo, esos imberbes deslenguados y procaces, campean por sus respetos en todos los barrios, sin padre ni madre, ni perrito que les ladre.

Es necesario que se vuelva á las andadas en materia de atar corto á tales nenes.

Teatro de Albisu.—Muy atractivo es el programa combinado para mañana, viernes, por la compañía lírica española del señor Robillot. Helo aquí:

A las ocho.—La preciosa zarzuela *El Grumete*.

A las nueve.—El chistoso juguete cómico *Lanceros*.

A las diez.—El pasillo cómico-lírico *Coro de señoras*.

Tradiciones del hielo.—Según refiere un periódico francés, una joven de Malinas había salido con su novio patinando por el canal de Willebroeck, para ir á un pueblo inmediato; al volver la jóven, que iba delante, oyó crujir el hielo: se vuelve, y ve á su novio desaparecer, hundiéndose en el canal.

La emoción la hizo perder el sentido, acudió gente, la socorrieron, y al volver en sí pudo indicar el sitio de la catástrofe, pero ya era tarde; cuando pudieron á costa de grandes esfuerzos, sacar al joven á la superficie, no era ya más que un cadáver.

El siguiente caso no tiene el carácter trágico del anterior, pero no por eso deja de ser notable.

Toda la juventud elegante de Nancy esta ba patinando en los fosos de las fortificaciones. De pronto Mlle. Lanty, hija del General gobernador de Toul, desaparece bajo el hielo con un teniente que la llevaba de la mano. Todos los concurrentes acuden presurosos á socorrerlos, pero el hielo ya quebrantado sigue rompiéndose y uno tras de otro desaparecen hasta 28 patinadores ó curiosos

Felizmente, pudieron salir todos salvos y, no decimos sanos, porque milagro será si alguno ha podido librarse, cuando menos, de un buen resfriado.

En Cuba, por dicha,
No tenemos hielo:
Sólo patinamos
Sobre el duro suelo.

Teatro de Cervantes.—Una vez más se representará mañana, viérnes, en dicho coliseo, la popular zarzuela *El Barberillo de Lavapiés*, en funciones de tanda, á las ocho, las nueve y las diez, con baile al final de cada acto.

El Correo de París.—En la librería *La Enciclopedia*, de D. Miguel Alorda, O'Reilly 16, se ha recibido el número correspondiente al 17 de marzo último de la revista de actualidades ilustradas que se titula como la presente gacetilla. Es un periódico notable, muy interesante bajo todos aspectos y el precio de la suscripción es sumamente módico. No nos esplicamos, pues, como *E. Correo de París* no cuenta en la Habana con crecido número de abonados.

Colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul.—La Sra. Dª Dolores Roldán de Dominguez nos manifiesta que en unión de la Sra Condesa de Casa Bayona ha conseguido los efectos siguientes para el colegio que arriba citamos.

D. José Blanco, 4 arrobas de arroz por una sola vez.

Sres. Banagué y Cª, 2 arrobas de arroz mensuales.

El Sr. D. J. S. G. Ruiz, comerciante importador de O'Reilly esquina á Cuba, una tercerola de manteca y 2 cajas de galletitas de una arroba cada una, para las niñas.

Las referidas Sras. al suplicarnos hacer público estos donativos, nos ruegan demos las más expresivas gracias á los señores donantes.

La Unión Catalana.—Esta simpática Sociedad inaugurará sus veladas mañana, viernes, en el Gran Teatro de Tacón.

El programa no puede ser más variado: se pone en escena, el grandioso drama del vate catalán D Federico Soler, titulado *Lo Ferrer de Tall*, cuyo papel de protagonista desempeña la distinguida actriz recien llegada de la Península, Dª Cramen Alentorn. Hay algunas piezas de canto y termina la función con la comedia en un acto *La Casa de Campo*.

No dudamos que cuantos se interesen por la naciente Sociedad acudirán solícitos á una fiesta que promete ser tan brillante; mas si algún otro aliciente se necesitare para decidir no sólo á los hijos del antiguo Principado, sino á cuantos sienten latir en su corazón los sublimes impulsos de la Caridad, bástenos añadir que la función es enteramente á beneficio de los fondos de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

Rasgo de tal naturaleza honra sobre manera á la "Unión Catalana," que con su dignísimo Presidente, no ha dudado un momento en acudir á enjugar las lágrimas del desgraciado antes que llenar sus propias arcas.

Reciban los señores que forman dicha Sociedad nuestros más sinceros plácemes, damos en nombre de los desvalidos las gracias al generoso público que, sin duda, llenará las localidades de nuestro primer coliseo, la noche de mañana; y preparémonos todos á contribuir con nuestro óbolo y disfrutar de tan hermosa como caritativa fiesta.

Rectificación.—En la reseña que en nuestro número de hoy hemos publicado, relativa á la recepción celebrada la noche del lunes en el Palacio de Gobierno, ha aparecido equivocadamente entre las damas concurrentes la señora *Ruiz de García*, en vez de *Ruiz de Martínez* Salvamos con gusto este error material

Descanse en paz.—Ha fallecido, repentinamente, D Francisco Trompeta, empleado en la imprenta *La Tipografía*, del señor Romero Rubio. Lamentamos esta desgracia, y damos á la familia del finado el más sentido pésame.

Sociedad de Estudios Clínicos.—Se nos remite lo siguiente:

"De orden del Sr. Presidente cito á V. S. para que se sirva asistir á la sesión pública ordinaria que deberá tener efecto el día 6 del corriente á las 7 y media de la noche en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Habana y abril 4 de 1888.—El secretario general, *Joaquín L. Dueñas*"

Orden del día.—1º La orina y el diagnóstico por el Dr. D Manuel Delfín.

2º Artritis supurada de la rodilla artrotomía y drenaje, curación por el Dr D. Rafael García Rijo (Sancti-Spíritus).

3º Sesión de gobierno.

Wajay.—Desde esa población nos escribe un amigo lo siguiente:

"Con el mayor lucimiento y solemnidad, han verificadose en este pueblo las ceremonias de la Semana Mayor, conmemorativas de la Pasión y Muerte de Jesús, demostrando el vecindario como siempre, su adhesión á cuanto redunda en pro de los cultos que se tributan á la Divinidad. El digno Párroco Sr. Alvarez Builla, que con desinteresado celo propendió á que los actos se celebrasen con todo el esplendor posible y dada la escasez de recursos en que se encuentra el pueblo, quedó muy complacido de la puntual asistencia de sus feligreses y tanto á los pasos de rito en el interior de la Iglesia como en las procesiones verificadas el Jueves y Viernes Santos, así como la de Resurrección, hubo una muy regular concurrencia, asistiendo las autoridades civiles y militares.

El Cuerpo de Voluntarios prestó el servicio de ordenanza, dando guardia de honor al Santísimo Sacramento y escoltando las procesiones referidas. En suma, las ceremonias de Semana Santa en Wajay, sin embargo de la falta de recursos con que se cuenta, se celebraron del mejor modo posible y merced á la buena armonía que reina entre todo el vecindario y las dignas autoridades civiles y eclesiásticas, habiendo sufragado los gastos que demandaron algunas ceremonias, nuestro querido Párroco señor Alvarez Builla.

Sabemos que se proyecta reunir fondos entre el vecindario y la Compañía de Voluntarios para celebrar con toda solemnidad la próxima fiesta del Santísimo Corpus Christi, teniendo, según informes, una gran parte de iniciativa en tan debidos cultos el entusiasta Sr. Capitán de la Compañía don Alejo del Cueto, y con tal motivo es de esperarse que los cultos referidos se lleven á cabo de un modo digno del objeto sacrosanto á que han de dedicarse. Esperamos que así suceda, pues el Sr. Cura se asocia á tan elevado pensamiento.—*S. J. G.*"

Odisea de unos manuscritos.—Hace ya bastantes años, un erudito francés, M. Libri, miembro del Instituto de Francia, abusando de su cargo de inspector de bibliotecas, sustrajo varios manuscritos, por cuyo motivo fué condenado en rebeldía á diez años de reclusión.

Refugiado en Inglaterra, intentó venderlos al *British Museum* sin conseguirlo, y los codió por flu al lord Ashburham en 200 mil francos, adoptando tales precauciones que el comprador no debió hacerse cargo de la procedencia de los manuscritos.

A la muerte de lord Ashburnham en 1878, M. Leopold Delish, por cuenta del Gobierno francés, entabló negociaciones con el hijo de aquel para la compra de la colección de Libri y otra llamada de Barrois, llegando á ofrecer por ambas 700 mil francos. El nuevo lord rechazó esta proposición y ofreció las dos colecciones al Museo británico, que se negó á adquirirlas fundado en la circunstancia de proceder de un robo parte de los manuscritos.

Hace pocos meses el Sr. Hubner hizo á Mr. Delish la proposición de cederle las dos colecciones de Libri y Barrois, mediante la entrega de un manuscrito alemán de valor inapreciable, como documento de consulta para la historia de la poesía de aquel país, y 150,000 francos más.

Aceptada esta proposición por el Gobierno francés, han vuelto á su poder los manuscritos sustraídos por Libri.

El manuscrito alemán es una colección de poesías reunidas por Kudigero Manesse, que vivía en Zurich en el siglo XIII. Lo había comprado recientemente el Emperador Guillermo, se cree que con objeto de regalarlo á la Universidad de Heidelberg.

Un nuevo cometa.—Dice un diario madrileño:

"M. Sawerthal, del Observatorio del Cabo de Buena Esperanza, descubrió el 18 de febrero último, un cometa con cola muy brillante. Estaba en la constelación del Pavón, debajo de la de Sagitario

Dadas la velocidad y la dirección de su movimiento, es probable que lo podamos ver en los primeros días del mes entrante junto al horizonte Sur, unas cuatro horas antes de salir el sol."

Policía.—En una casa *non sancta*, del primer distrito, le fué robada cierta cantidad de dinero á un individuo blanco.

—Estafa de dinero á un individuo blanco por otro sujeto de igual clase.

—Fueron detenidos dos individuos blancos por amenazas y exigencia de dinero.

—Detenida una morena por robo á un individuo blanco.

—Además fueron detenidos 27 individuos por diferentes causas y delitos.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarles frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 16

Señores Scott y Bowne.
Madrid, 1º de febrero de 1886.

Muy Sres. mios: Las repetidas veces que he prescrito la "Emulsión de Scott," compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, en las diversas manifestaciones de la *diatesis escrofulosa* y en otros estados hijos de *empobrecimiento orgánico*, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento S. S., etc. etc.

Dr. *Ramón García Baeza y Frau.*

Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos. 7

Seccion de Interés Personal.

AVISO INTERESANTE.

Las numerosas personas que han solicitado y esperaban con ansia el VERDADERO E INFALIBLE PURIFICADOR Y RESTAURADOR DE LA SANGRE DE "DALE" especial para las enfermedades de sífilis, herpes y anemia, etc., pueden acudir ya á las principales farmacias y droguerías de esta capital, donde lo hallarán, y especialmente á la de "La Reunión" de D. José Sarrá, que es la que tiene el depósito al por mayor.

Para más informes, su único agente Aurelio Llata, Aguiar n 126, Habana.

4191 P 6 6

Sociedad Asturiana de Beneficencia.

No habiendo tenido lugar la segunda junta general ordinaria convocada para ayer 1º de abril, por falta de número, se convoca nuevamente á los señores socios para la que se celebrará con los que asistan el próximo domingo 8 del corriente, á las 12 del día, en el Casino Español.

Habana, abril 2 de 1888.—El Presidente, *Leopoldo Carvajal.*

Cn 551 P 6d-3 2a-5

SASTRERIA JOSÉ RODRIGUEZ.

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general haber llegado recientemente de Europa, donde recorrió las principales fábricas de París y Londres, y enterado de las últimas producciones de la moda, hónrome pues, en hacer presente que desde el día veinte, desde expuesto al público el gran surtido de casimires y muselinas, driles, olandas, puebias y todo lo concerniente al giro y comprado expresamente para esta casa, preciosi módicos: las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

J. Rodríguez, O'Reilly 110.

3392 P 13-1Mzo

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 DE ABRIL.

San Celestino, papa y confesor, y san Marcelino, mártir.

El tránsito de san Sixto I, papa y mártir, en Roma, el cual habiendo gobernado la Iglesia en tiempo del emperador Adriano y en el de Antonio Pío, padeció gustoso la muerte temporal para adquirir la posesión de Jesucristo

San Marcelino, mártir. Hijo de padres cristianos, tuvo la dicha de alcanzar la luz del Evangelio apenas vino al mundo. Sus padres, celosos y humildes discípulos de Jesucristo, le inculcaron desde muy niño en las verdades augustas de nuestra religión. La buena índole de Marcelino por un lado, y los sanos ejemplos de sus padres, hicieron que á la par que se desarrollaba en sus fuerzas físicas, creciese extraordinariamente en el conocimiento de Dios. Inflamado su tierno corazón en la santa caridad, repartía con mano pródiga los más exquisitos consuelos de dulzura Los menesterosos y los desvalidos le bendecían con llanto de júbilo y gratitud, y todos los habitantes de Cartago, le bendecían en silencio. Su conocida propiedad, y las generales simpatías con que contó ha, fueron causa de que fuese elegido tribuno, en cuyo destino justificó las grandes esperanzas que hicieran concebir. Igualmente desempeñó el empleo de notario público, cargo difícil y delicado por la importancia de las funciones que les están encomendadas, y en él, lo mismo que en todas las fases de su existencia, brilló como todo el esplendor de los escogidos en el Señor. Encontrándose ya en el último período de su vida, toda ejemplar, selló con su generosa sangre las verdades de la fe católica, muriendo asesinado á manos de los arrianos por su grande fortaleza en defender y confesar las santas verdades del catolicismo, volando al cielo á recibir su premio.

FIESTAS EL SÁBADO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebrará la cofradía del Carmen sus ejercicios mensuales: la comunión será á las 7 y por la tarde habrá rosario, sermón y procesión.

4245 3 6

Iglesia de Santo Domingo de la Habana.

El día ocho del corriente mes de abril, á las ocho de su mañana, empezará en esta iglesia de Santo Domingo la fiesta de la Annnciación de Nuestra Señora, en que predicará el R Padre Blas, Presidente de la Congregación de San Francisco y Misionero franciscano.—Habana, 5 de abril de 1888.—El Presidente, Pbro. Miguel Gradit, misionero apostólico.

4243 2-5

PARROQUIA DE MONSERRATE.

Comunión Pascual.

El domingo 8 del actual, á las 6 de la mañana, se llevará la Divina Majestad á los enfermos habitales de la feligresía que deseen cumplir con el precepto anual de la confesión y comunión, para lo cual deben ponerse primero en estado de gracia, así como pasar aviso á la parroquia dejando el número y la calle de su residencia.—Habana 5 de abril de 1888.—El Párroco, *Dr. Anacleto Redondo.*

4182 4 5

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

Deseando las señoras de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesus, establecida en esta iglesia, prepararse para la fiesta del S Corazón, han obtenido del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano el permiso para hacer una novena que empezará el viernes próximo, 6 de los corrientes y seguirá los viernes de cada semana. Con objeto, pues, de honrar al S. Corazón de Jesús en dichos días se celebrará misa solemne con exposición á las ocho en punto; luego se rezará la novena y se concluirá con la bendición del Smo. Sacramento.

Se suplica á todos en general y á las personas que pertenecen á dicha Asociación en particular procuren asistir á los referidos cultos.—*Ramón Goüel*, Pbro.

4169 4-5

✝

E. P. D.

D. Luís Romeu y Robato,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las 4 de la tarde de mañana viernes; sus hijos, hermano, primo y hermanos políticos suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendarle á Dios y concurrir á dicha hora á la casa mortuoria, calle de Cárdenas n. 28, para acompañar su cadáver al cementerio de Colón, á cuyo favor le vivirán agradecidos.

Habana y abril 5 de 1888.

Luis Romeu y Robato—Agustín Romeu y Robato—Serafín Romeu y Robato—Manuel Elías y Robato—Francisco de P. Roca—Antonio Moré y Puig—Diego Gama y Alba—Marcelino Izquierdo—Miguel Gómez Rodríguez.

☞ No se reparten invitaciones.

Cn 593 1-6

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1888
SERVICIO PARA EL DIA 6.

Jefe de Dia.—El E. S. Coronel del 1er Batallón de Artillería Voluntarios, D. Antonio Tellería.

Visita de Hospital.—Rto. Caballería del Príncipe.

Capitanía General y Paradas.—1er Batallón Artillería Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Retreta en el Parque Central.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 2º de la Plaza, D. Prudencio Regoyos.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Emilio Rigó.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor. *Recaño.*

MANTECA DE GANADO MAYOR.

	Precios.	Sobrantes.	Pesos.	Kilos.	Reses del país.	Precios.
GANADO.						
Vacas	206	120	22	42	Terneros	37 641
Bueyes	206		37 641		Novillos lechones	
Terneros	37 641					
Novillos lechones						

MANTECA DE GANADO MENOR.

	Precios.	Sobrantes.	Kilos.	Precios.		Precios en las carnicerías.
Carneros	13	90	103	8929	Carne, 1 á 80	Masa limpia
Cerdos	90	47	570	211	Manteca, 1 á 80	Filete
	103	8929	84	de 70 á 80.	Masa, 1-10	Masa limpia
	47	570			Costillas, 1-10	Carne con hueso
	84				Carnero	Filete
					80	Masa limpia
						Carne con hueso
						Filete

Nodriza

Calle del Morro número 5, altos, á media leche, en su casa se podrán entender. 4099 4-4

SE SOLICITAN DOS CRIADAS PENINSULAres, de mediana edad, una para criada de mano y repaso de ropa y otra para cocinera y lavar la ropita de un niño de meses: no se repara en precios, pues la cuestión es estar bien servidos y que tengan quien las recomiende. Figuras 46, cerca de la calzada del Monte. 4091 8-4

BARBERO

Se solicita un oficial calle de la Habana 127, entre Muralla y Sol. 4090 4-4

SE DESEA COLOCAR UN HOMBRE DE cuarenta años de edad, de portero ó para cuidar un caballero y con buenas recomendaciones: darán razón Oficios 10. 4088 4-4

SE SOLICITA

un buen cocinero y un criado de mano que entienda su obligación: ambos de color y con buenas referencias: impondrán Prado 78. 4098 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color, de mediana edad para servir á una corta familia y lavar la ropa de dos señoras y una negrita para entretener á una niña, se le dará sueldo. Amistad 41. 4083 4-4

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINero y repostero muy aseado y formal, ya sea en casa particular ó establecimiento: calle del Agulla 120 dan razón. 4068 4-4

DESEA COLOCARSE EN CASA RESPETable y decente una muchacha peninsular para manejadora de un niño, no siendo así no se presenten: tiene quien responda de su conducta: informarán Empedrado 12. 4114 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color para acompañar á una señora y la limpieza de unas habitaciones, dándole cuarto y un corto sueldo: informarán Obispo 113, entresuelos, puerta al lado de la locería. 4109 4-4

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad que presente buenas referencias: darán razón Neptuno 123. 4 03 4-4

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA MAnejadora para una niña de un año Pirotecnia Militar, pabellón del médico. 4117 4-4

SOLICITA COLOCACION UN ASIATICO general cocinero y repostero, joven y aseado y de buena conducta: hay personas que responden por él. Barcelona n. 5. 4086 4-4

SE SOLICITA

una criandera á leche entera, que tenga buenas referencias: calle de San Isidro n. 63, esquina á Compostela, informarán. 4105 4-4

SE DESEA UNA CRIADA DE MANO, blanca ó de color, que duerma en el acomodo. Empedrado n. 73 impondrán. 4097 4-4

SE SOLICITA

una criada blanca para manejar un niño de un año, y ayudar á la limpieza de la casa. Estrella n. 21. 4098 4-4

SE SOLICITA

una lavandera y planchadora peninsular, que duerma en la colocación. Casa de poca familia. Cuba n. 122. 4071 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular, de costurera; es inteligente en el corte y en confeccionar vestidos de señoras y niños, peina y hace la limpieza de los cuartos: calle del Consulado n. 130, altos, darán razón. 4073 4-4

En la Casa de Salud Quinta de Garcini,

se solicitan enfermeros y sirvientes. 4110 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR MUY CARIÑosa para los niños, desea hacerse cargo de uno ó dos, garantizando que se les atenderá como si estuvieran al lado de sus padres: informarán Habana n. 14. 4104 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, forastera, de criada de mano ó de manejadora cariñosa para los niños, ó para acompañar á una señora ó asistir enfermos: darán razón Compostela 163. 4129 4-4

SE SOLICITA

un criado de mano y un cocinero, blancos ó de color, que tengan personas que den buenas referencias: calzada del Cerro 535. 4131 4-4

UNA JOVEN DE MORALIDAD Y MUY DEcente, con personas buenas que la recomienden, desea encontrar acomodo para acompañar á una señora ó para criada de mano. Sitios n. 148 impondrán. 4122 4-4

SE SOLICITAN

costureras de modista. Sol número 64. 4112 4-4

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO extranjero de bastante inteligencia; sabe bien su obligación; tiene quien responda de su conducta y moralidad. Obrapía 100, entre Bernaza y Villegas. 4101 4-4

A TRABAJAR.—SE SOLICITA UN MORENO joven, honrado y trabajador para darle una ocupación que le producirá más de tres onzas mensuales: es inutil se presente si no trae buenas recomendaciones. Jesús del Monte 114 informarán. 4111 4-4

BARBERIA MONTE 8—EN ESTE ESTABLEcimiento se solicita un aprendiz que quiera ganar veinte ó veinte y cinco pesos al mes en la limpieza del calzado; pero que tenga quien responda de su buena conducta. 4976 1-8a 3-4d

UNA SEÑORA, GENERAL COSTURERA Y cortadora, pudiendo desempeñar alguna otra ocupación doméstica, solicita una casa respetable donde colocarse, llevando consigo una niña de 13 años, que puede hacerse cargo de manejar un niño que ya camine, pues es cariñosa con ellos: informes inmejorables. San Miguel n. 165, entre Gervasio y Belascoain. 3904 4 3

UN BUEN CRIADO DE MANO, LISTO Y que sepa su obligación, ha de traer recomendaciones de personas conocidas y de respeto sin cuyo requisito no será admitido: sueldo $25 btes. y ropa limpia. Impondrán Obispo número 56. 3979 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCInera poco de la casa, que tiene buenos informes. Virtudes 100. En la misma se alquila una espaciosa habitación alta, á señoras de moralidad. 4014 4-3

Se solicita

un buen cocinero que sea asiático, sino sabe su obligación que no se presente: informarán Calzada del Monte n. 100. 4033 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera blanca con una corta familia: tiene personas que garanticen su conducta. Compostela 18, alto número 14. 4028 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para ayudar á los quehaceres de una corta familia que duerma en el acomodo: en la calle de la Habana 21 informarán. 4039 4 3

Manejadora.

Se solicita una para un niño de dos meses: Industria 72 A esquina á Bernal. 4037 4-3

Se solicita

una criada de mano que salga á la calle, sea formal, sepa su obligación y traiga referencias; sueldo $20 B: Aguila 141. 4038 5 3

Desea colocarse

una morena general lavandera, de formalidad, tanto en ropa de señora como de caballeros: informes Trocadero 57 A. 4036 4 3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR DE mediana edad, para acompañar y cocinar para una señora sola. (Paga segura): Concordia 105. 4017 4-3

Se solicita

una criada de mediana edad para manejar una niña de dos años y coserle su ropa: Concordia 44. 4018 4-3

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARse para ayudar á la limpieza de una casa, entiende de costura: Obispo 67, altos informarán. 4041 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR BIEN EDUcada y de buenas costumbres desea colocarse para acompañar á otra señora y ayudar á los quehaceres de la casa, sabe bordar y otras curiosidades. Virtudes n. 5 4949 4 3

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de moralidad, en establecimiento ó casa particular: tiene personas que respondan de su conducta. Calle de Tacon número 2. 4079 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para servir á la mano y acompañar á una señorita; que sea blanca y peninsular y tenga quien responda de su conducta. Impondrán calzada de San Lázaro n. 152. 4082 4 3

PARA EL VEDADO se solicita un cocinero que sepa bien su obligación y una criada de mano que sepa coser á máquina, ambos que tengan quien responda por su conducta. Informarán Amargura n. 1. 4026 4 3

SE SOLICITAN dos criados de color, una general lavandera de señora y caballero, que sepa planchar bien camisas y rizar; y un buen cochero que entienda bien su obligación, ambos han de traer buena recomendación de las casas donde hayan servido, sin este requisito que no se presenten. Obrapía 65. 4025 4-3

PARA ACOMPAÑAR A UNA FAMILIA EN un viaje se necesita una criada de color, cariñosa con los niños, que haya viajado antes, sepa el inglés y provista de buenas referencias. Dirigirse Aguiar n. 48 altos 4024 4-3

UNA INSTITUTRIZ QUE PONGE CUATRO idiomas, enseña el piano, labores y demás ramos de una buena educación, desea encontrar una colocación en la ciudad ó en el campo. Dirigirse: Apartado n. 891, Habana. 3941 5-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para manejadora de niños ó criada de mano: tiene quien responda por su conducta. Dacha del Norte 392. 3983 5-1

EN LA CALLE DEL SOL ESQUINA AGUAcate 2º piso se solicita una criadita de color de 15 á 16 años para ayudar en los quehaceres de una casa, no tiene que ir á la calle, sueldo 12 pesos, ropa limpia. 3977 5-1

SE SOLICITA

una criada para servir á una señora sola con la condición de dormir en el acomodo: San Miguel n. 28. 3966 5-1

SE SOLICITA UNA SEÑORA ANCIANA, blanca, para acompañar á una señorita á la calle y la limpieza de la casa. Se recomienda que sea de moralidad: calle de Bernaza n. 48. 3952 5-1

LA PROTECTORA.

Sigue embarcando gente para el campo, pagándoles buen sueldo. Corred, que urge, á Maloja núm. 79. 3944 5-1

UNA JOVEN SANA Y ROBUSTA QUE ACAba de llegar del campo desea colocarse á leche entera: tiene cincuenta días de parida. Merced n. 8, accesoria. En la misma, una manejadora también se coloca. 3947 5-1

NEPTUNO 41.

Se solicita un muchacho que sepa arreglar y barnizar muebles y que tenga quien responda por él. 3951 5-1

SE SOLICITA

una manejadora, prefiriendo que sea blanca y que tenga quien responda por su conducta. Reina n. 7 impondrán. 3940 5-1

SE SOLICITA

una manejadora de color que pase de 40 años, tenga buena moralidad y sea sana y robusta para un niño de año y medio, muy tranquilo: informarán Salud 16, á toda hora. 3954 5 1

EN UNA CASA DECENTE Y ENTRICA PAra el comercio, se solicitan dos ó más caballeros para almorzar ó comer. Dirigirse á M. M. Apartado 127. 3968 5-1

UN PROFESOR

que alterne en guardia-práctico en Aritmética, Geografía y Gramática. Reina número 52. 3962 5-1

Se solicita

una buena criada de mano que sepa bien coser á máquina y á mano. Teniente-Rey 15. 3955 5-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca, de mediana edad para el servicio de una corta familia, que sepa coser á mano y á máquina y tenga buenos informes. San Nicolás, altos, entre San Miguel y San Rafael. 3971 5-1

UNA SEÑORA INGLESA SOLICITA COLOcación de manejadora ó bien para viajar por los Estados-Unidos y Europa, es persona de toda confianza, pueden dar informes las familias con quien ha viajado y no se marea: Jesús María 97. 3975 5-1

COCINERO

Se solicita uno que sepa cocinar á la francesa y que tenga buenas referencias: informarán San Ignacio 17. 3974 5-1

OFICIALES ZAPATEROS

Se da trabajo á los que se presenten á la Fábrica de Calzado

LA PROSPERIDAD, BERNAZA 58.

3927 11 24

SE SOLICITA

una criadita de 14 á 15 años, blanca ó parda, para cuidar de una niña: se requiere que sea de buenos modales: Lamparilla 74, altos. 3893 1-28a 6-29d

Se solicita

un asiático para cocinar, que sea honrado y sepa su obligación. Teniente Rey 20 3884 7-28

SE DESEA COLOCAR

de cochero ó portero en casa particular un joven peninsular: tiene quien responda por su conducta. Informarán calle del Morro n. 22, bodega. 4008 4-3

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular de criandera á media leche, de cuatro meses de parida, y en la misma un cocinero ó portero en casa particular ó establecimiento. Informarán calle del Morro n. 22, entrada por la bodega. 4009 4 3

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA como de unos 30 años de edad, que sea cariñosa é inteligente con los niños, sobre todo de buena conducta y formalidad: darán razón Teniente Rey 76. 4031 4-3

SE SOLICITA

una buena criada de mano blanca ó de color que tenga quien informe de su conducta. Lealtad 68 entre Concordia y Virtudes. 4053 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA Y UN CRIADO de mano, á la primera se le dará de sueldo 20 pesos billetes y al segundo por lo que convenga cuando él se presente. Muralla esquina Aguacate, peletería informarán. 4051 4-3

SE SOLICITA

una criada de mano, ha de traer buenos informes de su conducta Rayo 11. 4056 4-3

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero de color, joven y muy aseado, tiene las mejores referencias de las casas donde ha servido: calle de Bernaza n. 18 dan razón. 3990 4-3

EN LA CALLE DE ENNA NUMERO 2 Y 4 SE solicita una manejadora que ayude á la limpieza de la casa: que tenga quien responda. 4022 4-3

SE SOLICITA

una buena criada de mano en Trocadero número 61. 4057 4-3

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA casa respetable para servicio de una señora ó señorita, sabe coser y peinar con perfección, tiene personas que respondan de su moralidad: impondrán calzada del Monte, Isla de Cuba n. 55. 3997 4 3

SE SOLICITA UNA PARDA DE MEDIANA edad para manejar un niño y que tenga quien responda por ella. Inquisidor 79, altos. 4005 4-3

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero, aseado y de buena conducta, desea colocarse en establecimiento ó casa particular: tiene quien responda por él: calzada del Monte 79, esquina á Revillagigedo, almacén dan razón. 3987 4-3

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO GENEral cocinero, muy aseado y de moralidad en casa particular ó establecimiento: calle de las Animas n. 58 dan razón. 3991 4-3

SE SOLICITA UN JOVEN PENINSULAR PAra criado del servicio de una casa de familia y que tenga personas que abonen por su conducta. Galiano n. 124. 4004 4-3

UNA FAMILIA RESIDENTE EN CARDEnas desea una criada joven, peninsular, inteligente y de buenas costumbres; se le dará buen sueldo: impondrán Aguiar 128, esquina á Muralla. 3831 9-27

MR. JULES LACHAUME, EN EL JARDIN de Aclimatación, junto al paradero del ferrocarril de Marianao, solicita una criada cocinera, aunque no tenga grandes conocimientos, y se exige que tenga personas que la acrediten. 3834 11-27

COMPRAS.

PARA UNA FAMILIA LLEGADA DEL EXtranjero se desea comprar un buen juego de sala, un juego de comedor y demás muebles enseres de casa y de cocina, se desean de familia particular sean juntos ó por piezas sueltas pagándolos bien: pueden dejar aviso Corrales 2 D esquina á Economía, que se pasará á verlos. 4157 4-5

Libros

Se compran libros de todas clases, en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma. Obispo 86, librería. 4070 10-4

DIRECTAMENTE CON SU DUEÑO SE DEsea comprar una casa en extramuros y en buen barrio de dos ventanas y zaguan para una regular familia. Dirigirse al que la solicita calzada de San Lázaro 155, bajos, de ocho á doce. 4030 4-3

SE COMPRAN

dos casas de cuatro á seis mil pesos. Informarán Estrella n. 44. 4071 4-4

Abonarés del Ejército.

Victoriano Suary Puerta, Agente General de Oficinas Públicas, compra en todas cantidades de los cuerpos siguientes: de Infantería, Rey, Reina, Nápoles, España, Habana, Tarragona, Bailén, Unión, Isabel 2ª, San Quintín, Sección de Ordenanzas, Orden Público, Santa Catalina de Guaso, Brigada Disciplinaria y Milicias Blancas y de Color. Compro también Billetes Hipotecarios de la Deuda del Tesoro de Cuba. De 8 á 11 de la mañana Galiano n. 113 y de 4 á 6 de la tarde Empedrado 29. 4065 10-3A

UN SEÑOR COMERCIANTE DE SAGUA DE paso en San Miguel número 62, compra muebles para dicho punto en pequeñas y grandes partidas: los paga bien. 4007 8-3

PARA UNA FAMILIA EXTRANJERA SE compra un buen juego de sala; un juego de comedor, un buen piano y demás muebles enseres de casa y de cocina para poner casa una familia bien acomodada, se desean buenos y de familia particular, sean juntos ó por piezas sueltas pagándolos bien: impondrán O'Reilly 73. 3965 4 3

SE DESEA COMPRAR UN FAETON CON sus barreos y un caballo, dando 100 pesos Btes. mensuales Reina 58. 3963 4-1

SE COMPRAN CASAS Y FINCAS DE CAMPO en pacto de retro y en venta real hasta 1¢2 mil pesos oro; se imponen hipoteca de casas ó acciones con dividendo con módico interés; sin más intervención que el interesado: dirigirse á J. M. S., Aguila entre Reina y Estrella, La Física, de 8 á 1. 3939 5-1

AVISO.—SE COMPRAN EN PEQUEÑAS Y grandes partidas, muebles, pianinos y lámparas de cristal, pagándolos mejor que nadie Otra Se compran alhajas de oro, plata y brillantes, lo mismo que oro y plata vieja, Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad. 3885 8 28

ORO Y PLATA VIEJA.

Se compra en todas cantidades, pagando los más altos precios

TENIENTE-REY 13, ALTOS.

1523 65-4P

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL GRAN CENTRAL

Virtudes esquina á Zulueta: en esta casa encontrarán familias y caballeros habitaciones todas á la calle con buen servicio (precios módicos) dando frente al parque. 4239 4-6

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

HOTEL UNION,

DE PABLO QUINTANA

El dueño de este acreditado establecimiento, que lleva muchos años, ofrece al público recibir huéspedes por $85 en oro, y abonar por su cuenta los gastos que originen el viaje desde la Habana á San Diego y viceversa, teniéndolos en el Hotel de 26 á 27 días; comprometiéndose el dueño á que si por causas imprevistas turiera que retirarse el bañista á los 10 ó 12 días, se le devolverá la mitad del importe, entendiéndose que todo esto es en primera; por 60 pesos en segunda, pero con igual condición que en primera respecto á la devolución de la mitad del importe.

HOTEL TELEGRAFO

En el mismo habrá un dependiente para acompañar á los viajeros al paradero de Cristina, proverá de una papeleta para el encargado del Hotel, que estará en el paso Real de San Diego. El importe se abonará en el Hotel Telegrafo. 3467 21-18

PERDIDAS.

PERDIDA. —HA DESAPARECIDO DE LA casa Zanja n. 86 una cajita conteniendo varias frioleras cuyo valor no llega á 4 pesos. Se aprecian por su recuerdo. Se gratificará con $25 Btes. al que devuelva dicha cajita. 3883 8-28a 8-28d

SE LE HA EXTRAVIADO A D. EDUARDO González y Carlo la credencial de Bombero de la Habana, y suplica á la persona que la hallase que le haga el favor de devolverla en la calle de Tenerife número 24, que lo agradecerá después de gratificarle. 4148 4 5

EL DOMINGO ULTIMO EN EL PARQUE Central ó en sus alrededores se ha extraviado una boquilla para cigarros, con su estuche que tiene en su interior una marca que dice Bs. Aires. Al que lo entregue en Bernaza 71 se le agradecerá mucho por ser un recuerdo y se le gratificará en dinero por más del valor real de dicha boquilla. 4094 4-4

PERDIDA.—EN LA MAÑANA DEL LUNES 2 del corriente y en las inmediaciones de Tallapiedra, se ha extraviado una chiva grande, blanca, con una cuerda ilada en el cuello. Se gratificará al que la presente, ó dé razón de ella, en Puerta Cerrada número 13. 4081 4-4

DE LA CALZADA DEL CERRO N. 537, HA desaparecido una perrita chihuahua, color negro y que entiende por Cora: el que la entregue en Reina n. 139 será gratificado. 4087 4 4

EN UN COCHE DE PLAZA SE OLVIDO EL día 1º de abril en la calle de las Figuras entre Manrique y Tenerife, un lio conteniendo papeles y un flus de luto de dril como para un niño de ocho años: el cochero ó la persona que lo hubiese hallado puede entregarlo calle Ancha del Norte 360, que además del agradecimiento será gratificado. 4021 4 3

BUENA GRATIFICACION

se dará al que devuelva ó dé razon cierta de una perra blanca con manchas canelas, entiende por marquesa, que se extravió el domingo de San Lázaro 61. 3998 4-3

ALQUILERES

Se da en arrendamiento una estancia de una caballería y cordeles, situada en el Luyanó: impondrán Dragones 15. En la misma se solicita un criado blanco. 4209 4-6

Se alquilan

dos habitaciones altas con balcón á la calle, á matrimonio sin niños, caballeros ó señoras solas. Escobar entre Reina y Salud 156. Se cambian referencias. 4237 4-6

Se alquila en $19 12½ cts oro la casita Manrique número 11, entre Animas y Lagunas, con sala, dos cuartos, comedor, patio, etc. En la bodega de la esquina está la llave é informarán. 4233 4-6

SE ALQUILA

la casa Concordia 2, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y agua en dos onzas oro al mes y su dueño vive San Miguel 106 4223 4-6

Sol 37

Se alquila una habitación con asistencia, con muebles ó sin ellos para un matrimonio, caballero solo ó estudiante. 4216 4 6

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios, con balcón á la calle, y habitaciones para hombres solos. 4219 8-6

Temporada en la Habana en la casa de alto y bajo, paseo de Carlos III n. 223, capáz para dos familias extensas, de portal, con baranda, independientes los altos de los bajos, agua en toda ella, con ducha y demás comodidades. Neptuno y Espada informarán. 3996 4-2a 4-3d

Altos.

Se alquilan unos muy hermosos de tres habitaciones, cocina y agua, en la calle de Aguacate n. 116 entre Muralla y Teniente Rey. 4186 3-4a 3-5d

Se alquila la casa Cristo n. 18, de altos y azotea, con agua arriba y abajo, propia para dos familias; tiene el frente á la brisa: la llave en la bodega del n. 24 de la misma calle: informarán San Ignacio 78, esquina á Muralla, altos. 4188 4-5

VIRTUDES NUM. 10

Se alquila una hermosa sala y varias habitaciones para un matrimonio ó caballeros solos, amueblada ó sin ellos, con comida ó sin ella: también se reparten cantinas. 4187 4-5

Se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, con balcón á la calle, agua de Vento, baño, gas é inodoro, con esmerada asistencia, excelentes comidas para las personas más delicadas, en casa de familia decente: se dan y piden referencias. Bernaza esquina á Muralla n 71. 4185 4 5

Se alquilan unos altos muy frescos en 1¢ onzas oro, compuestos de seis habitaciones, cocina, agua de Vento, etc., etc. En la misma se solicita una manejadora que tenga buenas referencias Tejadillo 48, altos. 4173 4 5

EN 30 PESOS BILLETES

se alquila la casa calle de Moreno esquina á San Carlos, Cerro, con cuatro cuartos, cocina, comedor, agua, toda de mampostería, portal: al lado está la llave: Santa Teresa n. 11, su dueño. 4132 4-5

SE ALQUILAN

las casas calle de Domínguez 11 y 15, la llave al lado: informarán Aguiar 49. 4164

Propias para la estación de verano dos cuadras de los paseos y una de la calzada del Monte se alquilan dos hermosas y ventiladas habitaciones con suelos de marmol, vista á la calle y en casa de corta familia, propias para uno ó dos caballeros solos ó matrimonio con la sola asistencia. Se dan en proporción. Apodaca 37 informarán de ellas. 4153 4-5

Se alquila una habitacion en el piso bajo de la casa Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate á hombres solos, es completamente independiente: tiene suelos de marmol, agua é inodoro: en el alto impondrán. 4162 4 5

SE ALQUILAN

una *lujosa casa quinta* Santo Tomás número 1 (Cerro) dos bonitas casas Lealtad 12 y 124, una id. Obrapía 56; una id. Gloria 48. Reina 91, impondrán. 4145 4-5

En 14 pesos billetes se alquila una accesoria alta en Antón Recio 25, cuadra y media de la calzada con puerta independiente y balcón á la calle En la accesoria baja informarán. 4143 4-5

Se alquilan tres hermosos y ventilados cuartos altos, juntos ó separados con balcones á la calle, agua y derecho al patio y azoteas, situados en la calle de San Miguel 124, esquina á Lealtad: en los bajos está la llave y su dueño Reina 110. 4095 4-4

Por su dueño no podería asistir se arrienda una finquita de tres caballerías en el barrio la Canoa, en buen estado de producción por su buena arboleda, plátanos, caña, se hace negocios con aperos y sin ellos informarán calzada de San José de las Lajas, punto cuatro caminos, bodega y en la Habana Muralla 121. 4092 4-4

Galiano 15

A señora ó matrimonio solo se alquilan unos altos muy frescos y ventilados y se solicita una huérfana de 12 á 14 años. 4085 4-4

Se alquilan en Escobar n. 81 unos magníficos altos, piso de mármol, con sala, antesala, cuatro cuartos altos y uno alto, patio y saleta, en dos onzas oro. Tienen agua. Informará D. Ortiz Rodríguez, Aguiar número 67, altos. 4072 4-4

JESUS MARIA 17

Se alquila una sala propia para escritorio, bufete ó gabinete: en la misma informarán 4102 26 4Ab

En casa de familia se alquilan habitaciones altas y bajas, con asistencia y sin ella, muy frescas: precios módicos: agua de Vento. Villegas 67, entre Obispo y Obrapía. 4106 4-4

¡OJO!

Se alquila la hermosa casa Aguacate 150, de alto y bajo, propia para dos familias que desean vivir económicamente. Compostela 119 informarán. 4107 4-4

VIRTUDES 4

Se alquila una sala con vista á la calle y habitaciones altas y bajas, amuebladas y con toda asistencia. 4115 4-4

ZULUETA 34,

manzana del Pasaje, un buen piso principal, cómodo para familia, escritorio, etc. 4124 4-4

Calabazar.—Se alquila por temporada ó años la espaciosa y ventilada casa Vínculo n. 10, frente al paradero, acabada de repasar, con ocho cuartos, arboleda, jardín, etc. En la misma informarán y en Salud 85 tratarán de su ajuste. 4120 4-4

Se alquila la planta baja de la casilla 18 con los arrimos interiores, situada en el mercado de Tacón (plaza del V. por) al lado informarán. 4019 4-3

O'REILLY 72

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con asistencia ó sin ella: en la misma se solicita un criado de mano. 3999 4-3

Se alquila toda ó parte de la casa Alejandro Ramírez 8, con sala escaparate, saleta y comedor, cuartos seguidos, dos separados, jardín, baño, patio, traspatio, gran cochera, cocina con horno y demás: en la misma se informará. 4046 4-3

SE ALQUILA

un buen local, á propósito para depósito, en una onza oro. Lamparilla n. 21: pueden verle de siete á nueve 3978 8-3

Se alquilan dos hermosas habitaciones seguidas con baño y derecho á la sala, dos cuadras distantes del Parque, á señoras solas ó matrimonios, con asistencia ó sin ella. Amistad número 50, esquina á Neptuno. 4003 4-3

Magníficas habitaciones para familias y caballeros que desean una asistencia esmerada y buena, con ó sin comida, que es contigua al Parque Central; la casa ofrece todas las ventajas que se puede desear. Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey. 4043 8-3

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones altas muy ventiladas, con asistencia y sin ella; una cocina espaciosa. Colón 29. 3993 4-3

Prado 93, Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á precios módicos: en la misma darán razón. 4064 4-3

Recorrida de un todo la hermosa casa Picota 95, frente á los almacenes de San José, con 3 hermosos cuartos, agua, azotea, cielo raso, mampara, etc., en $26 oro, y en $10 oro la casa Animas 116 entre Campanario y Manrique, 3 habitaciones, agua, ras, etc. Aguacate 12 informan. 4058 4-3

Se alquila

una bonita habitación en los entresuelos, independiente y con vista al mar, á hombre solo, en Cuba 26. 4063 4-3

SE ALQUILAN

los altos de la calle de la Reina n. 3: en la misma informarán. 4062 4-3

A dos cuadras de los parques y teatros se alquilan cuartos á hombres solos por el módico precio de $16 B|5, y también hay una espaciosísima cocina propia para un tren de cantinas ó depósito de muebles ó otra cosa. Amistad 80, entre San Rafael y San José. 4006 4-3

Se alquila la hermosa y ventilada casa situada en el Carmelo calle 11ª entre 4ª y 6ª, en el centro de la manzana. Tiene comodidades para dos familias y es propia para un hotel ó casa de huéspedes. Informarán en la misma. 4014 6-3

SE ALQUILAN

los frescos y ventilados altos (piso principal) de la casa calle de Cienfuegos esquina á Gloria, con agua y lavín y en precio cómodo. Informarán en los altos de la misma casa. 4015 6-3

Se alquilan dos cuartos juntos en una casa de muy poca familia á personas de moralidad y sin niños, blancos ó de color. San Miguel 109. 4000 4-3

Se alquila

una casa calle de Neptuno número 205, propia para establo de carruajes. Calle de la Concordia núm. 179 informarán. 3971 11 23

SE ALQUILA

la casa denominada de los Perros, situada en la calzada de Puentes Grandes: tiene sala, comedor y ocho cuartos. Informarán Bernaza 36. 3821 9-27

15, Empedrado 15.

Se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas, amuebladas y con asistencia. 3806 16-27Mz

SE ALQUILA

la parte alta de Galiano 106, con 5 cuartos, agua, cocina y cloaca. Se alquilan pianos y se venden máquinas de coser. 3942 5-1

TRES MARAVILLOSAS

MAQUINAS DE COSER.

LA AUTOMATICA

Nueva máquina de Singer (cadeneta)

Sutil y ligera como el ave.

El futuro de camiseros y modistas.

LA VIBRATORIA, de Singer.

SE GARANTIZA

LA MAS MODERNA, LA MAS LIGERA Y LA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser.

LA OSCILANTE, de Singer.

Científica y mecánicamente perfecta.

PERFECCION GARANTIZADA.

THE SINGER MFG. CO.

(Fabricante de 8.000,000 de máquinas en uso.)

REPRESENTANTES, ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.

Cn 1099 *GRAN REDUCCION DE PRECIOS.* 312-30Jl

BANOS DE MAR DE SAN RAFAEL

Este acreditado establecimiento tan ventajosamente conocido por el distinguido público de esta ciudad, está abierto al servicio de este, todos los dias desde las 4 de la mañana hasta las 7 de la noche.

Cn 592 26-6Ab

BANOS DE BELEN

137, COMPOSTELA 137.

Hemos arreglado dos saloncitos para baños sulfurosos y alcalinos; sin que se note nada de los demás baños.—Precios

Por un abono de 15 baños sulfurosos ó alcalinos	$ 10-00	Un baño ó ducha	-50
Un baño	-75	Abono por un mes á baños y duchas, con toda asistencia	$ 8 00
Un abono afrecho de 30 baños	17-00	Idem sin asistencia	6 00
½ ,, ,, de 15 baños	9-00	Un baño con sábana y toballa de felpa	-60
Un baño	-75	Una botella de agua florida	1-00
Un abono de 30 baños ó duchas	11 00	Una botella aguardiente	-15
½ ,, de 15 baños ó duchas	6-00	Un huevo	-10

Peinado gratis para todo el que se bañe.—Cuartos grandes con dos bañaderas para matrimonios ó Sras. solas

Agua cristalina de Vento y del manantial todo el año.—La casa tiene barbería y café.

Se alquilan habitaciones muy frescas. Entrada libre. 4054 5-3

PINTURA PARA DORAR.

Que imita perfectamente el oro y está lista para usarla, para dorar toda clase de adornos, cestos de mimbre, figuras de yeso, velas de cera, adornos de iglesia, altares y también para retocar los cuadros y marcos de espejos, á $1-50 Btes. la cajita: también hay la misma pintura para platear.

CALLE DEL OBISPO n. 101, entre Aguacate y Villegas.

Tienda de cuadros y artículos para artistas, de QUINTIN VALDES Y CASTILLO.

Cn 512 15-29Mz

DIENTES | LA SALUD Y BELLEZA DE LA BOCA | MUELAS

se logran por completo con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

nuevo Elixir Aleman del Dr. GUTLER

á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon.

Con este Elixir se consigue siempre: 1º CALMAR EL DOLOR DE MUELAS.—2º CURAR LA FETIDEZ DEL ALIENTO.—3º EMBLANQUECER LA DENTADURA.—4º QUITAR EL SARRO.—5º CURAR A TIEMPO EL ESCORBUTO.—6º AROMATIZAR Y PONER FRESCA LA BOCA; y 7º FORTALECER LOS DIENTES Y MUELAS DANDO VIGOR A LAS ENCIAS, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA son tan exquisitos y agradables que á la par que gran remedio es artículo de recreo, y el que la usa una sola vez no puede ya probar ningun otro dentífrico.

LABIOS | De venta en todas las farmacias de las poblaciones principales de Europa y América. Al por mayor: Dr. D. Salvador Andreu, Barcelona. | ENCIAS

-10P

CONVENIENTE A TODOS.

Cualquiera que se proponga comprar una máquina de coser, de doble pespunte, perfectamente ornamentada, y con devanador automático de patente, sírvase ver antes las

NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR

cuyas ventajas rivalizan con la mejor y más moderna de las que se conocen. Su marcha rápida á la par que silenciosa, no tiene, no, ninguna otra, por ser especialidad exclusiva de estas.

WILCOX & GIBBS, de cadeneta y automática.

Esta es la máquina silenciosa y suave de cuyos inmejorables hechos pueden dar razón los principales camiseros y modistas de esta ciudad.

También encontrará el público en esta casa surtido general de otras máquinas de pié y de coser á mano, así como agujas y accesorios para las mismas.

ARTICULOS DE FANTASIA, TODO MUY BARATO.

112 O'Reilly—JOSE SOPEÑA—O'Reilly 112.

ULTIMA CUADRA.

3770 9-25

ACEITES LUBRICADORES.

Ofrecemos á los Sres. hacendados y á los Sres industriales ACEITES DE 1ª CALIDAD para TODA CLASE DE MAQUINARIA superiores á todos los aceites del mercado; los precios son sin competencia y creemos que no haya ergaño se vende al peso. "7 libras equivalen un galon." Puede usarse en los ejes que dan una revolucion al minuto y *también en aquellos que su velocidad sea de 3 y 4 mil revoluciones por minuto*, sin temor de que se destruyan las chumaceras, ejes y muñones. Es el aceite que ofrecemos, un lubrificante excelente; no contiene goma ni ácido de ninguna especie: resiste temperaturas muy elevadas por su especial confección.

EL ACEITE IMPERIAL (Valvolina.)

Para válvulas y cilindros de vapor es un producto que NO TIENE RIVAL y está enteramente libre de materias corrosivas SIN producir residuos.

LA GRASA REFINADA (engrudo)

que se usa para los ejes de los carros de ferrocarril, guijos, engranajes, mazas de carreta, etc., etc., se obtendrá á precios muy ventajosos.

En venta por AMAT y LA GUARDIA, comerciantes importadores de maquinaria, efectos de agricultura y ferretería, calle de Cuba n. 63 Apartado 346. Habana. Cn 436 28-10Mz

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Habiendo sido falsificado nuestro BALSAMO TURCO, por persona de conciencia algo ancha, advertimos al público que no respondemos de los resultados del BALSAMO TURCO, á no ser que lleve el sello de la *marca registrada:* igual advertencia se extiende al AGUA DE PERSIA—ROB DEPURATIVO DE GANDUL—JARABE PECTORAL CUBANO y VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA, de que somos agentes.—Alfredo Pérez Carrillo.—Salud 36.

Cn 561 1-Ab

Se alquila

un piso alto propio para una regular familia, con todas comodidades: también dos habitaciones bajas para un matrimonio ó personas sin niños. San Ignacio 90. 3960 5-1

Calle de la Muralla

Se alquila una tienda con dos puertas, tiene armatoste y mostrador propio para cualquier giro, situado en la casa que hace esquina á la de Compostela.

En la misma se alquilan tres accesorias corridas, propias para barbería.

Informarán Villegas 92, altos. 3967 9-1

SE ALQUILA

el piso principal de la casa Villegas n. 87, esquina á Amargura, compuesto de sala de mármol, 6 cuartos, cocina, inodoro, agua de Vento, gas, á dos cuadras de los parques, teatros, comercio y oficinas. 3943 5-1

SE ALQUILAN

los bonitos bajos de la casa calle del Aguila 101. En los altos impondrán. 3948 7-1

CARMELO.

En la calle de la línea y á